

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS 2022

Política Nacional del Ambiente al 2030

**Ministerio rector o conductor: Ministerio
del Ambiente**

Setiembre 2023

Contenido

Resumen ejecutivo	3
Presentación de la política nacional	4
Contexto	6
REPORTE SEGUIMIENTO POLITICA NACIONAL DEL AMBIENTE PERIODO 2022	7
Del seguimiento a la Política Nacional del Ambiente (PNA) al 2030	8
FICHAS ESTRATÉGICAS – REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE – PERIODO 2022	10
REPORTE EVALUACION DE AVANCE POLITICA NACIONAL DEL AMBIENTE PERIODO 2022	96
Medidas para mejorar el cumplimiento de la política nacional.....	104
Conclusiones	104
Recomendaciones	104

Informe de evaluación de resultados para políticas nacionales

Resumen ejecutivo

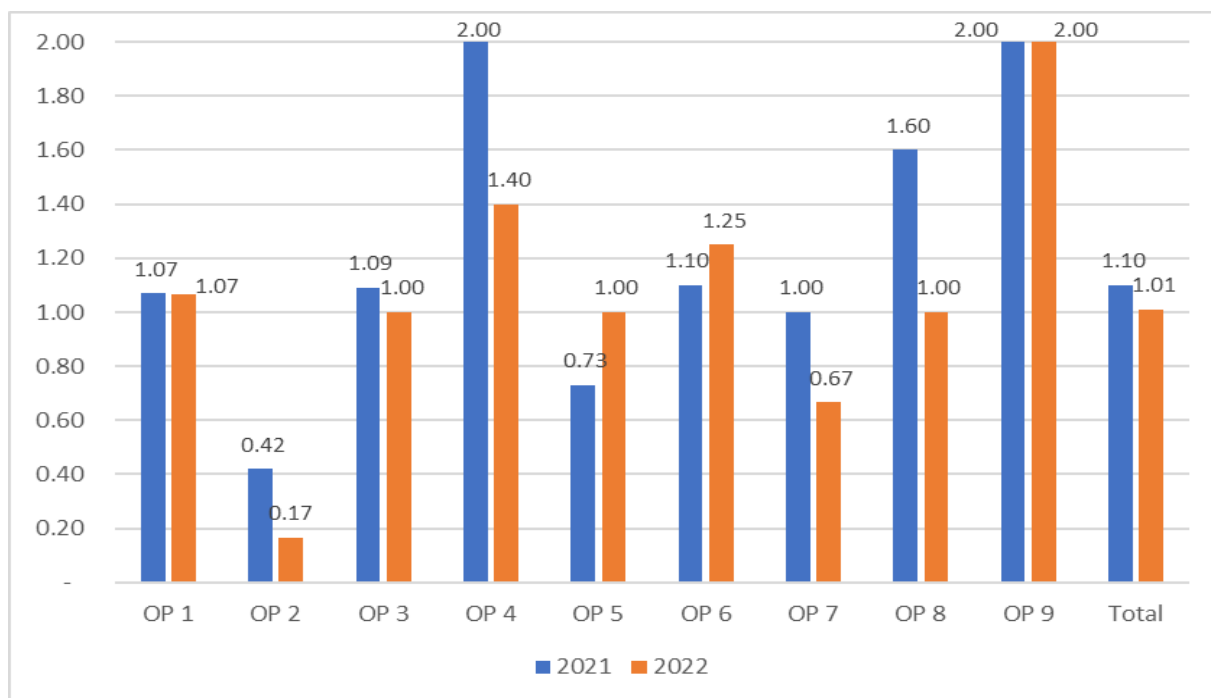
El presente documento de evaluación de la Política Nacional del Ambiente al 2030 (PNA) corresponde al periodo 2022, el cual se elaboró con la información remitida por las veintitrés (23) entidades que aportan a la PNA, ya sea como responsables de indicadores de objetivos prioritarios o de servicios. Para ello, dicha evaluación se realizó teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales emitida por CEPLAN.

En función a la información recopilada, se puede concluir que, durante el periodo que corresponde al presente reporte: (i) los objetivos prioritarios tuvieron un comportamiento calificado como *bueno*, considerando que 52.17% de las metas planteadas al 2022 fueron superadas o cumplidas, y (ii) mientras que los servicios alcanzaron al 73.33% de metas, ya sea cumplidas o superadas, calificado también como *bueno*.

Por otro lado, se identificaron dificultades, debido principalmente a dos razones: la obtención de información y/o la rotación de autoridades y funcionarios, quienes tuvieron ciertas dificultades para hacer el seguimiento a los compromisos asumidos por su entidad. Ante esto, el Ministerio el Ambiente (MINAM) viene desarrollando un proceso permanente de difusión de la PNA, para superar dichas dificultades y mejorar la comprensión respecto a la aplicación de dicho instrumento.

En términos generales, luego de la evaluación numérica, el avance de la PNA al 2030, periodo 2022 calificó como *bueno*, destacando los logros en los objetivos prioritarios 4 (Residuos Sólidos) y 9 (comportamiento ambiental).

**EVALUACION INTEGRAL DEL AVANCE DE CADA OBJETIVO
PRIORITARIO Y LA PNA EN GENERAL
AÑO 2021-2022**



Es necesario para los próximos años continuar trabajando para mejorar los resultados alcanzados, que podemos decir están contribuyendo a alcanzar la situación deseada, que principalmente es mejorar el estado de los servicios ecosistémicos, como agua, aire, suelo, al cual aportan los indicadores de objetivo prioritario y los servicios.

Presentación de la política nacional

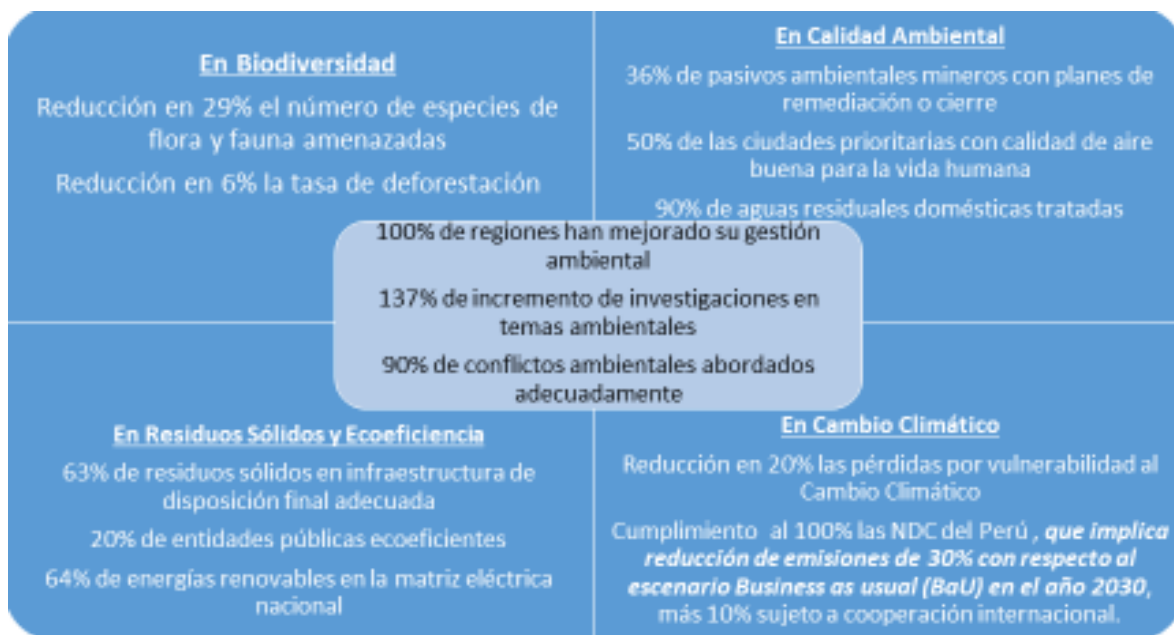
La Política Nacional del Ambiente (PNA), aprobada mediante el Decreto Supremo No. 023-2021-MINAM, es el principal instrumento orientador y de más alto nivel en materia ambiental, cuyos resultados buscan ser cumplidos a través de la intervención de las entidades que forman parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA). Asimismo, es la base sobre la cual deben desarrollarse las Políticas establecidas en la Resolución Ministerial No. 242-2019-MINAM, como son la Estrategia Nacional de Cambio Climático

(ENCC), la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB) y el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES).

El problema público que busca abordar la PNA es: **“DISMINUCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LOS ECOSISTEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”**.

En función de ello, la situación futura deseada al 2030 ha sido considerada de la siguiente manera: *“el Perú ha disminuido el índice de fragilidad en menos del 4 % y se mantuvo en 55 % en el índice de biodiversidad y los bienes y servicios que los ecosistemas proveen en relación al 2020, lo cual contribuyó de manera efectiva a la gestión sostenible de la naturaleza, a la adopción de medidas frente al cambio climático, a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo de las personas”*.

En consecuencia, para revertir la problemática y lograr la situación futura al 2030, se establecieron resultados importantes con la participación de las siguientes instituciones: ANA, ATU, CONCYTEC, INDECOPI, INIA, MIDAGRI, MINCETUR, MINEDU, MINEM, MTC, MVCS, OSINFOR, PRODUCE, SERFOR, SUNASS, DICAPE, IIAP, INAIGEM, OEFA, SENACE, SERNANP, SENAMHI y el MINAM, a través de sus direcciones generales, programas y proyectos, dichos resultados se describen en la siguiente figura:



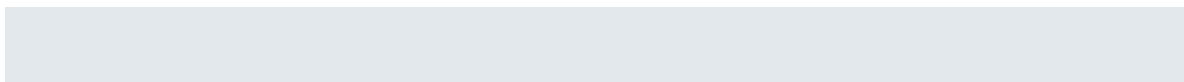
La población objetivo son los ciudadanos del país, que serán beneficiados con la conservación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos. El MINAM es el Ministerio conductor de la PNA y las entidades de los diferentes sectores aportan desde sus competencias para lograr su cumplimiento.

Contexto

La Política Nacional del Ambiente al 2030 se aprobó el 22 de julio de 2021 y su implementación se inició en un contexto de cambios, tanto en la Alta Dirección de las instituciones, como en el nivel de funcionarios de mando intermedio (directores generales y directores de línea).

Para iniciar su implementación se organizaron reuniones con funcionarios para informar sobre la Política Nacional del Ambiente al 2030, puesto que, nuevos profesionales y tomadores de decisiones de entidades públicas no tenían conocimiento sobre los compromisos asumidos por sus instituciones.

REPORTE SEGUIMIENTO POLITICA NACIONAL DEL AMBIENTE
PERIODO 2022



Del seguimiento a la Política Nacional del Ambiente (PNA) al 2030

El proceso de elaboración del presente reporte demandó realizar diversas actividades; desde solicitar representantes a las entidades públicas con responsabilidades en el reporte de información del PNA hasta la sistematización y el análisis de la información presentada, procedimiento que se describe a continuación.

ETAPA PREPARATORIA PARA EL SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE LA PNA AL 2022

En esta etapa, el equipo de la DGPIGA identificó a las entidades públicas con responsabilidades en los compromisos de la PNA al 2022 y elaboró el formulario para el recojo de información. Este formulario se remitió a las entidades identificadas para que reporten la información que les corresponde de acuerdo con sus competencias, en el marco de los logros esperados anuales de la Política Nacional del Ambiente.

ETAPA DE VERIFICACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta etapa se verificó que todas las entidades responsables hayan remitido oportunamente la información de avance al 2022; seguidamente, con la información verificada y completa, se procedió a sistematizarla en las fichas estratégicas de seguimiento que se presentan en la segunda parte del presente reporte.

ETAPA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Luego de verificar la información, se analizaron los logros en función de las metas o compromisos por cada objetivo prioritario y servicio implementado por las entidades participantes de la PNA al 2030, periodo 2022.

Para el análisis de la información se utilizó el método de semáforo, en la que se establece una escala de calificación de cumplimiento de metas (tabla 1), la misma que permitió valorar el avance o el cumplimiento obtenido por cada meta, tomando en cuenta rangos en porcentaje por cada nivel de cumplimiento respecto al compromiso de meta al 2022, tal como explica la siguiente tabla.

Tabla 1. PNA al 2030 periodo 2022: escala de calificación de cumplimiento

Nivel de cumplimiento	Descripción	Símbolo
SOBRESALIENTE	Cuando presentan avances entre el 70 % - 100 %	
SATISFACTORIO	Cuando presentan avances entre el 31 %- 69 %	
MÍNIMO	Cuando presentan avances iniciales entre el 1 % - 30 %, o los avances no responden de manera directa a la meta	

Nivel de cumplimiento	Descripción	Símbolo
SIN AVANCE	Cuando no presentan avance alguno	

Fuente: DGPIGA.

La calificación se realizó para las metas establecidas al año 2022 de la PNA. En ese sentido, se valoró el avance y el cumplimiento de cada meta y se cuantificó en porcentaje, para luego asignarle el nivel de cumplimiento según la escala de calificación.

Cabe señalar que, algunos indicadores de objetivo no contaban con metas programadas para el año 2022, por lo que no entran en la evaluación para este periodo.

La información reportada por las entidades responsables de los OP y la implementación de los servicios ha sido sistematizada en un formato de ficha estratégica, cuyos contenidos se describen a continuación, usándose la misma ficha tanto en los Indicadores de objetivo prioritario como en los indicadores de servicios.

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
Tal como figura en la PNA aprobada	Tal como figura en la PNA aprobada	Tal como figura en la PNA aprobada	Tal como figura en la PNA aprobada	A ser reportado por las instituciones	(Logro obtenido/logro esperado)x 100	Tal como figura en la PNA aprobada
Entidad que reporta						
Institución que proporciona la información						
Análisis Descriptivo:						
Se describe que significa y como se obtuvo el logro al 2022						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Se describen las fortalezas del proceso						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Se describen las debilidades del proceso						
Medidas correctivas:						
Se mencionan las medidas que lleva a cabo la institución para mejorar su desempeño en el tema						
Avances sobre metas no programadas en el periodo 2022 (opcional)						
En caso no haber tenido metas previstas para ese año, se coloca que avances se han realizado en los aspectos relacionados						
Presupuesto (opcional)						
Se plantea cuanto se invirtió en la consecución del logro reportado						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Se coloca el color y la calificación correspondiente, según la Tabla No. 1			

FICHAS ESTRATÉGICAS – REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE – PERIODO 2022

OBJETIVO PRIORITARIO 1

Indicadores de Objetivo prioritario

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1 Mejorar la conservación de las especies y la diversidad genética	OP1.I1 Porcentaje de especies de fauna y flora silvestre que se encuentran amenazadas	34.5%	No tiene meta 2022	No tiene meta 2022	0%	29%
Entidad que reporta						
MINAM- Dirección General de Diversidad Biológica						
Análisis Descriptivo:						
El indicador de medida del presente objetivo, se medirá cada 05 años por el esfuerzo y complejidad que implica su estimación (definido en la ficha del indicador).						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Disponibilidad de fondos de cooperación para el financiamiento de la elaboración de la línea base desarrollada.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Disponibilidad de información de medición de forma desagregada						
Medidas correctivas:						
Avances sobre metas no programadas en el periodo 2022						
Durante el 2022 se logró culminar la estimación de la línea base de dicho indicador. Asimismo, se identificó las líneas de fuentes de información que deberán estar disponibles para su medición del presente indicador.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			No programado			

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1 Mejorar la conservación de las especies y la diversidad genética	OP1.I2 Índice de cultivos nativos de la agrobiodiversidad conservados	0.25	0.27	0.25	91%	0.35
Institución que reporta						
MINAM- Dirección General de Diversidad Biológica						
Análisis Descriptivo:						

En el 2022 se logró un Índice de cultivos nativos de la agrobiodiversidad conservados de 0.25, correspondiente a un 91% de avance con respecto a lo esperado en el 2022.	
Aspectos que favorecieron el avance:	
-	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Para el 2022 el índice de cultivos nativos de la ABD conservados ha sido afectado principalmente por la reducción del sub índice de granos y hortalizas, el cual a su vez fue afectado por la reducción de las hectáreas cosechadas de rocoto, calabaza y cañihua, y el incremento de las hectáreas cosechadas de maíz amarillo duro respecto a otros años. Esta información nacional ha sido proporcionada por la Dirección General de Estadística, Seguimiento y Evaluación de Políticas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.	
Medidas correctivas:	
Se debe mejorar la promoción de los cultivos nativos de la ABD por parte de los sectores competentes, a nivel nacional. En relación con ello, el MINAM con el apoyo del Proyecto GEF-ABD, viene ejecutando acciones que promueven la conservación de la ABD, entre los cuales destacan: Implementación de la Retribución por Servicios de Conservación de la ABD (ReSCA), implementación de experiencias piloto de cadenas cortas agroalimentarias, registro de prácticas tradicionales en los planes Comunales de Vida y la Consulta Previa Libre e Informada, entre otras. https://profonanpe.org.pe/proyectos/gestion-sostenible-de-la-agrobiodiversidad-y-recuperacion-de-ecosistemas-vulnerables-en-la-region-andina-sipam	
Avances sobre metas no programadas en el periodo 2022	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

SERVICIOS DEL OBJETIVO PRIORITARIO 1

Servicio OP1S1

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S1 Vigilancia y control continuo en las ANP	OP1.S1.I1 Número total de patrullajes por año en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) que componen el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE)	10 000	10 100	16776	166%	10 500
Entidad que reporta						
Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP)						
Análisis Descriptivo:						
En el 2022, en las Áreas Naturales Protegidas por el Estado se realizaron 16,776 patrullajes, que permitió tener un avance de 66% superior a la meta propuesta para el periodo, logrando cubrir una superficie de 12,459,498.71 ha. mediante una adecuada ejecución de los servicios específicos de vigilancia directa, vigilancia remota y control, en el ámbito de las ANP.						
Aspectos que favorecieron el avance:						

La incorporación de otras fuentes de financiamiento como el apoyo presupuestario de KFW en su fase I, contribuyó al incremento de patrullajes realizados por las ANP, lo que permitió obtener un logro más de lo esperado.

Aspectos que dificultaron el avance:

Medidas correctivas:

Presupuesto

S/. 28,404,149.20

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

Servicio OP1.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S2 Fortalecimiento de capacidades, en forma precisa, en temas de planificación y seguimiento de instrumentos para la gestión del Sistema Nacional Gestión Ambiental (SNGA) dirigido a las entidades de los tres niveles de gobierno	OP1.S2.I1 Supervisión continua del cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola dirigido a las unidades de pesca y acuicultura	90.7%	94.40%	84.89%	90%	98.1%
Entidad que reporta						
Ministerio de la Producción (PRODUCE)						
Análisis Descriptivo:						
Se logró brindar el servicio de supervisión y fiscalización en forma plena en los siguientes tipos de unidades: - Seguimiento satelital de flotas pesqueras; - Supervisión y fiscalización permanente en establecimientos pesqueros de consumo humano directo e indirecto; y - Provincias del ámbito del litoral marítimo atendidas con supervisión inopinada. Además, se logró brindar cobertura a 86 de 89 lugares de desembarque para consumo humano directo programados; 7 de 8 puntos de control de carreteras programados; y 28 de 35 provincias del ámbito continental atendidas con supervisión inopinada. En el desarrollo de este servicio se realizaron 153,975 fiscalizaciones, se levantaron 1,460 infracciones con incumplimiento de la normativa, se efectuaron 2,581 operativos especiales interinstitucionales contra la pesca ilegal; se validaron 2,544 certificados de captura para fines de exportación de productos pesqueros y se realizaron 758 acciones de capacitación con 21,296 beneficiarios.						

En el marco de este servicio también se realiza el seguimiento de desembarques para el control de los límites de captura de recursos hidrobiológicos.	
Aspectos que favorecieron el avance:	
La planificación de las actividades de fiscalización (Plan de Supervisión, Fiscalización, Sanción y Control 2022) permitió distribuir la capacidad operativa de la DGSFS-PA, se priorizó las actividades de mayor riesgo y los lugares donde se realiza mayor actividad.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
La diferencia con respecto al valor esperado, se debe a una menor cobertura que la programada en algunos tipos de unidades por los siguientes problemas:	
- Limitaciones en la capacidad operativa de supervisión y fiscalización - Lugares de desembarque para consumo humano directo: Se brindó cobertura a 86 de 89 lugares. - Puntos de control de carreteras: se logró brindar cobertura a 7 frente a una meta de 8. - Medidas restrictivas del estado de emergencia por la pandemia de coronavirus (comienzos de año, con una tendencia a normalizarse hacia el final del año) - Provincias del ámbito continental atendidas con supervisión inopinada: se logró brindar cobertura a 28 de una meta programada de 35 provincias.	
Medidas correctivas:	
Se continuará con el cumplimiento de los logros esperados, fortaleciendo la capacidad operativa, brindándoles los insumos para el desarrollo de sus labores fiscalizadoras.	
En relación a los efectos del covid 19, se prevé la normalización post pandemia	
Ampliación de la capacidad operativa para ampliación de cobertura en el área continental del país.	
Avances sobre metas no programadas el 2022	
Presupuesto	
S/. 22 037 356	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio OP1.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S3 Mecanismos de financiamiento e incentivos accesibles para usuarios de los recursos forestales y de fauna silvestre	OP1.S3.I1 Número de usuarios que han accedido a información sobre los instrumentos y mecanismos de financiamiento e incentivos	50	150	200	133%	460
Entidad que reporta						
Servicio Nacional Forestal (SERFOR)						
Análisis Descriptivo:						
Se han sostenido distintas reuniones y talleres con pequeños productores individuales y asociados para informales e incentivarlos a acceder a los distintos Programas de Financiamiento Directo del Fondo Agroperú (asociados al sector forestal).						
Cabe resaltar que, en el año 2022, de acuerdo con el reporte presentado por el AGROBANCO, se tuvieron colocaciones de 2.2 millones de soles aproximadamente a 112 beneficiarios, los cuales incluyen 2 asociaciones, lo cual incrementaría el número real de beneficiarios.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Contar con el apoyo y predisposición de las autoridades de los Gobiernos regionales y de las Administraciones técnicas forestales, así como con el apoyo de la cooperación internacional						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Contar con poco presupuesto para la difusión de los mecanismos de financiamiento. No se contó con presupuesto para pasajes, viáticos, talleres, personal de apoyo, entre otros. Solo se pudo contar con el apoyo de un locador.						
Medidas correctivas:						
Se requieren de mayores recursos para acelerar el proceso de colocaciones. Si bien se puede llegar a cubrir a varios productores mediante reuniones virtuales, el impacto de las mismas no es igual si no se tiene acompañamiento y un acercamiento presencial. Para el sector forestal es un tema nuevo, no se cuentan con productores organizados y muchos no tienen experiencia en el acceso a créditos por lo que les toma tiempo acceder a los financiamientos. Asimismo, se requieren de canales de difusión más potentes (a diferencia del sector agrario, los productores del sector forestal no cuentan con experiencia previa)						
Presupuesto						
S/. 76 500						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio OP1.S4

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S4 Fortalecimiento de capacidades en materia de recursos forestales y de fauna silvestre, de manera accesible, en beneficio de las comunidades y otros actores	OP1.S4.I1 Número de personas capacitadas en temas de recursos forestales y de fauna silvestre	1 200	1 500	4771	318%	2 212
Entidad que reporta						
Servicio Nacional Forestal (SERFOR)						
Análisis Descriptivo:						
Se cuenta con Plataforma Educativa funcional, la que contribuye en gran medida en los procesos de capacitación a los actores forestales y de fauna silvestre. Por otro lado, se ha brindado atención a las autoridades regionales, administrados, representantes de comunidades nativas y otros actores forestales.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Alianzas estratégicas con cooperantes externos, que han permitido ejecutar las actividades programadas en el POI						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Reducido presupuesto institucional Personal insuficiente						
Medidas correctivas:						
Asignación de presupuesto que permita ejecutar las actividades programadas para el año 2022 Contratación de personal idóneo para alcanzar las metas trazadas.						
Presupuesto						
S/. 861 083						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio OP1.S5

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S5 Reconocimiento de Zonas de Agrobiodiversidad orientadas a la conservación, uso sostenible y gestión local de la agrobiodiversidad nativa, para los pueblos indígenas u originarios.	OP1.S5.I1 Porcentaje de Expedientes Técnicos con opinión favorable que han dado lugar a una resolución ministerial de reconocimiento como Zonas de Agrobiodiversidad	100%	100%	100%	100%	100%

Entidad que reporta	
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	
Análisis Descriptivo:	
Esta tarea la desarrolla la Subdirección de Recursos Genéticos (SDRG). Se han evaluado dos (02) expedientes, y se han brindado dos (02) opiniones favorables que han permitido el reconocimiento de dos Zonas de Agrobiodiversidad: Paymakis (Apurímac) reconocida con R.M. N°0306-2022-MIDAGRI del 17 de julio del 2022; y Laria (Huancavelica) reconocida con R.M. N°0527-2022-MIDAGRI del 01 de diciembre del 2022	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Buena preparación del equipo técnico y legal del INIA, colaboración permanente de los usuarios	
Aspectos que dificultaron el avance:	
El recojo de información de los registros públicos es muy tedioso y burocrático	
Medidas correctivas:	
-	
Presupuesto	
S/153,000.00	
Acciones sobre metas no planificadas para el 2022	
Se vienen revisando dos expedientes de solicitud de reconocimiento como Zona de Agrobiodiversidad, uno pertenece a Cotahuasi (Arequipa), y otro a Andahuaylas (Apurímac)	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio OP1.S6

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S6 Información de las accesiones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para ser utilizada por agricultores, investigadores, fitomejoradores y otros usuarios del sector agrario	OP1.S6.I1 Porcentaje de accesiones caracterizadas con información disponible en el Sistema de Información de Recursos Genéticos de la DRGB.	14%	25%	46%	184%	100%
Entidad que reporta						
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)						
Análisis Descriptivo:						
Esta tarea es desarrollada por la Subdirección de Recursos Genéticos (SDRG). El 2022 se ha realizado la curación de la data en el Sistema de Información de los Recursos Genéticos (SIRGE), lo cual ha permitido sincerar la cifra de accesiones con las cuales se cuenta en el Banco de Germoplasma, y la cantidad de accesiones que se encuentran caracterizadas. A finales del 2022 se registraron en el SIRGE 8,608 accesiones, de las cuales 3,988 (46% del total) presentan información disponible en la plataforma web del SIRGE que es de libre acceso al público						
Aspectos que favorecieron el avance:						

Equipo técnico del área de documentación ha realizado la curación de la data de manera permanente	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Existen accesiones que no cuentan con datos pasaporte lo cual dificulta su sistematización	
Medidas correctivas:	
Se está revisando todos los antecedentes de las accesiones que no cuentan con pasaporte	
Presupuesto	
S/1,401,000.00	
Acciones sobre metas no planificadas para el 2022	
Se continúa con los trabajos de curado y actualización de la data	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio OP1.S7

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S7 Fortalecimiento de capacidades sobre conservación de especies amenazadas y CITES dirigido a las entidades públicas y privadas, de manera continua	OP1.S7I1 Porcentaje de entidades que han recibido capacitación en los últimos 3 años de manera continua	38%	41%	No se reportaron avances para el 2022	0%	73%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Diversidad Biológica						
Análisis Descriptivo:						
Este indicador está orientado al fortalecimiento de capacidades a las entidades públicas y privadas, mediante cursos y/o módulos de capacitación sobre diversidad biológica y de otros actores relevantes en la materia (entidades y organizaciones). No obstante, su medición será después del tercer año, debido a que el indicador busca medir la continuidad de la instituciones y organizaciones que han sido atendidas (en un promedio de tres años).						
Aspectos que favorecieron el avance:						
-						
Aspectos que dificultaron el avance:						
-						
Medidas correctivas:						
Es necesario indicar que el promedio de tres años se aplicará en el 2024, por lo que se recomienda que el reporte de esta ficha sea cada tres años						
Avances sobre metas no programadas en el periodo 2022						
Se capacitaron a representantes de 34 entidades en materia de CITES en el marco del 4to Simposio peruano de especies CITES y en el marco de los módulos de capacitación sobre biodiversidad a otras 5 entidades, en este marco, se tiene un avance del 59% para el 2022. Cabe precisar que el promedio se reportará el 2024.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sin avance					

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S7 Fortalecimiento de capacidades sobre conservación de especies amenazadas y CITES dirigido a las entidades públicas y privadas, de manera continua	OP1.S7I2 Porcentaje de entidades públicas y privadas capacitadas sobre la conservación de especies amenazadas y CITES	39%	45%	57%	126%	85%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Diversidad Biológica						
Análisis Descriptivo:						
Este indicador está orientado al fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales mediante cursos y/o módulos de capacitación sobre diversidad biológica y de otros actores relevantes en la materia (entidades y organizaciones). De acuerdo a los informes presentados sobre el cumplimiento de actividades del Plan Operativo Institucional 2022 (Expedientes 2022037912 y 2022076059), en el marco del fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales mediante cursos y/o módulos de capacitación sobre diversidad biológica, se logró capacitar en materia de especies y ecosistemas a 454 personas, de un total de 38 instituciones y organizaciones.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Si bien la virtualización de los eventos permitió una mayor participación de entidades y organizaciones, las dinámicas de trabajo demandan una interacción presencial, por los alcances de los temas que se abordan. Por ello, el Simposio Peruano CITES retomó en la edición 2022 la modalidad presencial.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
-						
Medidas correctivas:						
-						
Presupuesto						
S/. 30 000						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio OP1.S8

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S8 Emisión de autorizaciones para el desarrollo de actividades con OVM bajo el ámbito agrario, dirigido a los entes de investigación, en forma precisa	OP1.S8.I1 Porcentaje de expedientes técnicos que han sido revisados, evaluados y que han dado lugar a la emisión de autorizaciones para el desarrollo de	20%	20%	No reportó avances	No reportó avances	50%

	actividades con OVM bajo el ámbito agrario					
Entidad que reporta						
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)						
Análisis Descriptivo:						
Con el fin de lograr una programación, predictibilidad y transparencia en el proceso de producción regulatoria en el marco del ámbito de la aplicación del AIR Ex Ante, se elaboró y se incorporó, como parte de la Agenda Temprana del MIDAGRI, el proyecto de reglamento interno sectorial sobre seguridad de la biotecnología para el desarrollo de actividades con OVM para el Sector Agrario"						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Desarrollo y participación de cursos de capacitación en materia de AIR.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Identificación e implementación regulatoria de los procedimientos administrativos dentro del contexto del proyecto de reglamento interno sectorial.						
Medidas correctivas:						
Definición de un cronograma de trabajo entre la SDRIA y la OPP del INIA, en función a generar y gestionar el AIR ante las instancias correspondientes.						
Presupuesto						
S/. 10 000						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sin avance		

Servicio OP1.S9

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S9 Asistencia de manera accesible a pueblos indígenas u originarios para el registro de conocimientos colectivos en el INDECOPI en el marco de la Ley N° 27811.	OP1.S9.I1 Tasa de variación anual de los Registros de conocimientos colectivos de los pueblos indígenas u originarios vinculados a los recursos biológicos.	172	33.72%	194.18%	575.86%	365.11% (800)
Entidad que reporta						
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI)						
Análisis Descriptivo:						
Se logro registrar 506 conocimientos colectivos de los pueblos indígenas, gracias a las actividades realizadas por el equipo de la dirección dentro de las comunidades indígenas las cuales fueron financiadas y asistidas por el proyecto GEF ABS NAGOYA, asimismo con el apoyo de aliados estratégicos se convocó una mayor cantidad de comunidades						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Apoyo financiero del Proyecto GEF - ABS Nagoya y disponibilidad de las comunidades campesinas y nativas que solicitaron el registro de sus conocimientos colectivos						
Aspectos que dificultaron el avance:						

Medidas correctivas:	
-	
Presupuesto	
S/. 454 229,00	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S9 Asistencia de manera accesible a pueblos indígenas u originarios para el registro de conocimientos colectivos en el INDECOPI en el marco de la Ley N° 27811.	OP1.S9.I2 Número de miembros de pueblos indígenas u originarios capacitados para el registro de sus conocimientos colectivos vinculados a los recursos biológicos.	0	45	182	404.44%	75

Entidad que reporta	
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)	
Análisis Descriptivo:	
Se visitó 6 comunidades nativas en donde se difundió el alcance de la ley 27811 y las herramientas como el registro de conocimientos colectivos de los pueblos indígenas	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Apoyo financiero del Proyecto GEF - ABS Nagoya y disponibilidad de las comunidades campesinas y nativas que solicitaron la capacitación sobre la Ley 27811	
Aspectos que dificultaron el avance:	
-	
Medidas correctivas:	
-	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio OP1.S10

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S10 Protocolos biotecnológicos accesibles para el manejo de los recursos genéticos de la	OP12.S10.I1 Número de protocolos biotecnológicos desarrollados	4	4	4	100%	4

agrobiodiversidad para usuarios del sector agrario.	disponibles					
Entidad que reporta						
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)						
Análisis Descriptivo:						
En el 2022, se desarrollaron 4 protocolos biotecnológicos: 1) Protocolo para identificación de SNPs en cuyes. 2) Protocolo de embriogénesis somática en café. 3) Protocolo para el ensamblaje del gen TcBBM provenientes de muestra de cacao 4) Protocolo para el establecimiento invitro de camu camu.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
La disponibilidad de personal para el desarrollo de las actividades favorecieron el avance de las actividades en los laboratorios para el desarrollo de la fase experimental de los proyectos de investigación.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Presupuesto						
PIM 2022:S/.412,330.6 01. S/. 113,867.60 02. S/.88,609.00 03.S/ 58,694.00 04.S/.79,871.00 05.S/.71,289.00"						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

Servicio OP1.S11

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S11 Fortalecimiento de capacidades para la gestión del acceso a los recursos genéticos, dirigido a entidades vinculadas, de manera precisa.	OP1.S11.I1 Porcentaje de participantes en las actividades de asistencia técnica que demuestran buen conocimiento sobre la gestión del acceso de los recursos genéticos	ND	60%	94%	157%	60%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Diversidad Biológica						
Análisis Descriptivo:						
En el 2022 se logró un porcentaje de 94% de participantes (servidores públicos, sector privado, investigadores, entre						

otros) en las actividades de asistencia técnica (fortalecimiento de capacidades y sensibilización), que demuestran buen conocimiento (evidenciado en las respuestas de las encuestas de satisfacción) sobre la gestión del acceso a los recursos genéticos	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Las actividades de fortalecimiento de capacidades y sensibilización, sobre la gestión del acceso a los recursos genéticos y sus derivados, realizadas de forma virtual han permitido un mayor alcance y facilidad para la retroalimentación de los participantes.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
-	
Medidas correctivas:	
-	
Presupuesto	
S/ 6375.00Proyecto GEF-ABS-Nagoya	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP1.S11 Fortalecimiento de capacidades para la gestión del acceso a los recursos genéticos, dirigido a entidades vinculadas, de manera precisa.	OP1.S11.I2 Número de entidades que han recibido asistencia técnica sobre la gestión del acceso de los recursos genéticos	ND	3	4	133%	5
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Diversidad Biológica						
Análisis Descriptivo:						
En el 2022 se logró la cobertura de 4 entidades (PRODUCE, SERNANP, SERFOR, e INIA) que recibieron asistencia técnica (fortalecimiento de capacidades y sensibilización) sobre la gestión del acceso a los recursos genéticos						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Las actividades de fortalecimiento de capacidades y sensibilización, sobre la gestión del acceso a los recursos genéticos y sus derivados, realizadas de forma virtual han permitido un mayor alcance y facilidad para la retroalimentación de los participantes.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
-						
Medidas correctivas:						
-						
Presupuesto						
S/ 6375.00Proyecto GEF-ABS-Nagoya						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente					

OBJETIVO PRIORITARIO 2**Indicadores de Objetivo prioritario**

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2 Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	OP2.I1 Tasa de variación de la degradación de ecosistemas terrestres	1.35	1.20	2.44	-98%	1.00
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de los Recursos Naturales (DGOTGIRN)						
Análisis Descriptivo:						
De acuerdo a la medición de las variables de la degradación, la tasa de variación se mantiene en una trayectoria ascendente, no se ha logrado lo esperado. Esto en razón de que la deforestación y los cambios de uso de la tierra no se han detenido.						
El dato reportado pertenece al año 2021 que no se reportó el año anterior. Se estima que la cifra para el año 2022 se tendrá para el mes de octubre, en vista que el insumo que reporta el Programa Nacional de Conservación de Bosques sobre pérdida de bosque estará listo en dicho mes. Por esta razón se estima que la cifra del 2021 es la misma del 2022, hasta contar con el nuevo dato.						
Cabe señalar que, dado que el indicador tiene un sentido descendente y que, por el contrario, el resultado obtenido ha sido una cifra mayor, la calificación se reporta como "sin avance".						
Aspectos que favorecieron el avance:						
-						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sin avance		

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2 Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	OP2.I2 Tasa de variación anual de pérdida de bosques.	0.21	0.20	0.19	95%	0.15
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB)						
Análisis Descriptivo:						
Mientras menor sea la tasa, mayor reducción ha ocurrido, se esperaba una tasa de 0.20 y esta fue menor (0.19)						

Aspectos que favorecieron el avance:	
Aspectos que dificultaron el avance:	
-	
Medidas correctivas:	
Disminución de la pérdida de bosques para el 2022	
Presupuesto	
S/. 975 000	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

SERVICIOS DEL OBJETIVO PRIORITARIO 2

Servicio OP2.S1

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S1 Restauración continua de ámbitos degradados de las Áreas Naturales Protegidas.	OP2.S1.I1 Porcentaje de superficie de ANP en proceso de restauración	2.40%	2.50%	0.80%	32%	12%
Entidad que reporta						
Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP)						
Análisis Descriptivo:						
Se realizaron acciones de restauración de ámbitos degradados por la minería ilegal en la RNTAMB. También se implementaron acciones en el PNY y el SHM.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
El trabajo continuo y la asistencia técnica recibida.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Falta de presupuesto para abarcar más hectáreas.						
Medidas correctivas:						
Se trabajó con los recursos disponibles.						
Presupuesto						
S/. 1,319,950.04						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Satisfactorio					

Servicio OP2.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S2 Fortalecimiento de capacidades continua sobre conservación y recuperación de ecosistemas dirigido a entidades de los tres niveles de gobierno	OP1.S2.I1 Porcentaje de entidades de los tres niveles de gobierno reciben fortalecimiento de capacidades en materia de gestión para la conservación y recuperación de ecosistema de manera continua.	ND	10%	3%	30%	80%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Diversidad Biológica						
Análisis Descriptivo:						
De acuerdo a los informes presentados sobre el cumplimiento de actividades del Plan Operativo Institucional 2022 (Expedientes 2022037912 y 2022076059), en el marco del fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales se fortalecieron a 5 regiones.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
La virtualización de los eventos permitió una mayor participación de entidades y organizaciones. No obstante, las dinámicas de trabajo que refuerzan las materias de fortalecimiento se ven limitadas por la virtualidad						
Aspectos que dificultaron el avance:						
-						
Medidas correctivas:						
-						
Avances sobre medidas no programadas para el periodo 2022						
Se capacitaron a representantes de 5 regiones en el marco de los módulos de capacitación en materia de biodiversidad, en los cuales se abordaron temas vinculados a conservación y recuperación de ecosistemas						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Mínimo			

Servicio OP2.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S3 Fortalecimiento de capacidades de manera fiable sobre mecanismos de financiación en materia de conservación y recuperación de	OP2.S3.I1 Porcentaje de actores públicos y privados capacitados que aplican los mecanismos de	50%	50%	76%	153%	90%

ecosistemas degradados, dirigido a los actores públicos y privados	financiación ambiental.					
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Para el año 2022, las autoridades de los gobiernos regionales interesadas en aplicar el mecanismo de Oxl en inversiones en infraestructura natural alcanzaron el número de 13 de 17 gobiernos regionales interesados en aplicar el mecanismo financiero Oxl que representa un 76% aproximadamente, respecto a lo programado que fue de 50% de gobiernos regionales,						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Uno de los principales motivos que generó superar el logro esperado, es debido a las capacitaciones y reuniones de coordinación con las autoridades de los gobiernos subnacionales en materia de inversión en infraestructura natural para el cierre de brechas de inversión del sector Ambiente en conjunto con el sector privado, el cual generó un mayor interés por parte de los actores capacitados en aplicar el mecanismo de financiamiento Oxl. Así como del incremento del interés en participar de un mecanismo de financiamiento con el sector privado.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

Servicio OP2.S4

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S4 Fiscalización oportuna del cumplimiento de las obligaciones de los títulos habilitantes que aprovechan los recursos forestales y de la fauna silvestre	OP2.S4.I1 Porcentaje de títulos habilitantes supervisados antes de la tala o durante la extracción y/o movilización	n.d.	63%	63%	100%	85%
Entidad que reporta						
Organismos Supervisor de la Inversión Forestal (OSINFOR)						
Análisis Descriptivo:						
Se realizó la supervisión de un total de 386 planes de manejo en la modalidad maderable, de los cuales 243 planes (63%) fueron supervisados en la etapa antes o durante el aprovechamiento. Con esto se logró la activación de alertas por extracción no autorizada de 15 planes de manejo que involucraban un volumen de 7,836 metros cúbicos rollizos (1,723,895.140 pies tablares) de madera proveniente de áreas no autorizadas, lo que implicaba un beneficio ilícito de más de S/. 3,447,790.28						
Aspectos que favorecieron el avance:						

i) La asignación de recursos presupuestarios adicionales (2 habilitaciones presupuestales posteriores al Presupuesto Inicial y Saldo de Balance) ha permitido realizar un mayor número de supervisiones en el marco de la meta prevista en el Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal del OSINFOR - PASPEQ 2022 (261 supervisiones). Esto permitió contratar personal adicional para las labores de supervisión, en especial para las programadas en el último trimestre del 2022 con la incorporación de terceros supervisores. ii) Se implementó el proceso de seguimiento y monitoreo de planes de manejo, en el marco del proyecto de supervisiones optimizadas, con lo cual a partir del uso de herramientas tecnológicas (RPAs, imágenes de satélite, algoritmo de tala selectiva) se pudo cubrir mayor superficie (ha) supervisada y reducir tiempo en el campo. iii) Se ha desarrollado y puesto a servicio de los titulares y regentes el aplicativo móvil Mi Bosque, que facilita el reporte del cumplimiento de sus obligaciones en tiempo real. iv) En el marco de la implementación de la Hoja de Ruta con Gobiernos Regionales, se ha continuado con las supervisiones a planes de manejo de interés para los GOREs, con especial interés en aquellas Regiones con mayor cantidad de títulos habilitantes.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
i) El cumplimiento de la remisión de la documentación de planes de manejo de títulos habilitantes para la supervisión por parte de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre, en el plazo establecido, todavía no alcanza el 100% (se reporta 69% de cumplimiento), lo que conlleva a no disponer o contar con información incompleta del acervo documentario necesario para el inicio de la supervisión, lo que implica realizar constantes requerimientos de información con los tiempos de retraso que acarrea. ii) Permanente necesidad de re-priorizar supervisiones ante requerimientos de atención de denuncias, solicitudes de otros órganos o entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil que conlleva a realizar modificaciones a las supervisiones programadas.	
Medidas correctivas:	
i) Continuar impulsando el uso del SIADO Región, como medio alternativo para facilitar la remisión de la documentación de planes de manejo de títulos habilitantes para la supervisión por parte de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre. ii) Se desarrolló el aplicativo Mi Bosque, el mismo que permita la remisión de información oportuna en relación al cumplimiento de obligaciones y es accesible para titulares y regentes iii) En el marco de la implementación de las supervisiones optimizadas, se aplicaron acciones previas de seguimiento y monitoreo a títulos habilitantes, a fin de atender la demanda de los requerimientos y motivar las verificaciones en campo según corresponda.	
Presupuesto	
S/. 5,231,839.46 (1)	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

(1) Se reporta el total de recursos ejecutados para la total de supervisiones del periodo 2022

Servicio OP2.S5

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S5 Monitoreo continuo de los ecosistemas boscosos a nivel nacional	OP2.S5.I1 Porcentaje de ecosistemas boscosos monitoreados en forma continua a nivel nacional	94.86%	99.02%	99.02%	100%	100%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB)						
Análisis Descriptivo:						
El 2022 se incluyó los bosques secos al monitoreo						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Se incorporó el bosque seco al monitoreo						
Aspectos que dificultaron el avance:						
-						
Medidas correctivas:						
-						
Presupuesto						
S/. 975000						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio OP2.S6

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S6 Vigilancia y control permanente de las actividades en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre para la protección del ambiente acuático.	OP2.S6.I1 Porcentaje de acciones de control exitosas	10%	15%	49.35%	246.8%	70%
Entidad que reporta						
Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI)						
Análisis Descriptivo:						
Se ha incrementado el éxito de las acciones de control de pesca, minería y tala ilegales						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Incremento de los operativos sectoriales						
Asignación de Unidades de Guardacostas						

- Patrullera de interdicción "Cabo Blanco" - Patrullera de Interdicción "Punta Sal"	
Asignación de equipos necesarios para combatir la minería ilegal	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Medidas correctivas:	
Incremento de operativos inopinados con la finalidad de combatir la pesca ilegal, minería ilegal y tala ilegal	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio OP2.S7

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S7 Transferencias condicionadas orientadas a la conservación de los bosques, de manera precisa, dirigido a Comunidades nativas, comunidades campesinas, y otras localidades de pueblos indígenas u originarios del bosque.	OP2.S7.I1 Porcentaje de hectáreas de bosques con acuerdos de conservación en proceso de implementación.	1.41%	40.60%	30.47%	75.05%	100%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB)						
Análisis Descriptivo:						
No se cumplió con la meta programada, debido a que para el año 2022 no se contó con presupuesto adicional que permita afiliar un mayor número de nuevas comunidades. Ya que el presupuesto asignado solo permite atender a comunidades afiliadas en años anteriores, sin embargo, a pesar de ello durante el 2022 se logró afiliar a 8 nuevas comunidades						
Aspectos que favorecieron el avance:						
El porcentaje de hectáreas de bosques de conservación varió por primera vez desde el año 2019, debido a que se liberó una parte del presupuesto de entrega TDC que correspondía a comunidades afiliadas en años anteriores y que fueron resueltas o egresadas hasta el 2022, permitiendo el ingreso de 08 nuevas comunidades al mecanismo TDC.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
No se contó con presupuesto para afiliar a nuevas comunidades.						
Medidas correctivas:						
- En el mes de junio de 2022 se realizó una solicitud de demanda adicional con la finalidad de contar con un presupuesto mayor que permita afiliar más comunidades. Se utilizó para afiliaciones parte del presupuesto liberado por comunidades afiliadas en años anteriores, que egresaron o resolvieron su convenio						
Presupuesto						
S/. 17,234,371						

Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente
---	---------------

Servicio OP2.S8

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S8 Fortalecimiento de capacidades de manera oportuna en materia de mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos (MERESE) dirigido a entidades públicas y privadas	OP2.S8.I1 Número de iniciativas de MERESE reciben capacitación antes de su inscripción en el Registro Único de MERESE	0	2	2	100%	10
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
- Con fecha 14 de octubre, 14 de noviembre y 14 de diciembre de 2022 se realizó la asistencia técnica a iniciativas MERESE previa a su inscripción en el Registro Único de MERESE. Se programó capacitar a 02 iniciativas previa a su inscripción, lográndose el cumplimiento de lo programado. Cabe indicar que en la capacitación participaron 11 iniciativas, de las cuales las más cercanas a presentarse al registro fueron 02 al contar con la mayoría de requisitos de inscripción. Por lo cual, se considera como iniciativa capacitada previa inscripción a 02 iniciativas, de las cuales la iniciativa de MERESE de la EPS Emapa Cañete y Sernanp (RPNYC) se presentó al registro y ya cuenta con una resolución de reconocimiento (Resolución Directoral n.º 001-MINAM/VMDERN/DGEFA); en el caso de la iniciativa del Fondo de Agua Quiroz Chira, si bien se le capacitó, actualmente se encuentra consolidando sus requisitos para presentarse al mencionado Registro único de MERESE.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
- Interés de los actores de las iniciativas de MERESE en conocer los requisitos de inscripción del acuerdo en el Registro único de MERESE. Apoyo a través de una orden de servicio para la asistencia y recopilación de documentación para revisión de cumplimiento de requisitos para acceder al registro único						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Presupuesto						
S/. 15 000						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente					

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S8 Fortalecimiento de capacidades de manera oportuna en materia de mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos (MERESE) dirigido a entidades públicas y privadas	OP2.S8.I2 Número de acuerdos de MERESE inscritos en el Registro Único de MERESE	0	1	1	100%	9
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
El 28 de diciembre de 2022 se publicó la Resolución Directoral N.º 0001-2022-MINAM/VMDERN/DGEFA a través del cual se aprueba la inscripción del Acuerdo de Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos de la iniciativa denominada “MERESE de Sernanp (RPNYC) y la EPS Emapa Cañete” en el Registro Único de MERESE del Ministerio del Ambiente. Para ello se elaboró el Informe N.º 00064-2022-MINAM/VMDERN/DGEFA/DEA de evaluación de cumplimiento de requisitos de inscripción en dicho registro. Con dicha resolución se da mayor legitimidad al acuerdo de conservación de MERESE suscrito.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
- Interés de los actores de la iniciativa de MERESE en su reconocimiento.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio OP2.S9

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP2.S9 Generación de Reservas en las tarifas de servicios de saneamiento para los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE), de manera	OP2.S9.I1 Porcentaje de Empresas Prestadoras de Servicios que incluyen reservas MRSE en sus Estudios Tarifarios	80%	96%	90%	94%	100%

fiable, dirigido a los prestadores del servicio	aprobados por Sunass					
Entidad que reporta						
Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)						
Análisis Descriptivo:						
Resoluciones de Consejo Directivo (RCD) que aprueba estructura tarifaria, fórmula tarifaria y metas de gestión de 10 EPS con fondos de reserva MRSE en el año 2022: Emapab, EPS Chavin, EMSAP Chanka, EPS Selva Central, Sedaloreto, Seda Huánuco, Emapat, EPS Moquegua, Emsapuno y EPS Rioja.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
- Desconcentración de funciones de las ODS. - Asistencia técnica brindada de manera oportuna remota y presencial a algunas EPS. - La generación de documentos técnicos y guías metodológicas. - Fortalecimiento de capacidades a través de talleres y curso especializados en el marco de los MRSE. - Asistencia técnica continua a las EPS."						
Aspectos que dificultaron el avance:						
- Restricción en salidas a campo. - Disponibilidad de personal de las EPS. - Debido a la aprobación de los Decretos de Urgencia N°036 y N°111 que amplía la vigencia de las medidas establecidas, limitaron la ejecución de fondos MRSE."						
Medidas correctivas:						
-Asistencia técnica continua y seguimiento a las EPS. -Coordinaciones con las EPS para flexibilizar la participación de su personal, fechas y horarios para realizar la asistencia técnica. -Mejora continua y oportuna de la asistencia técnica en diseño e implementación de los MRSE. - Actualización y mejora de los documentos técnicos, guías metodológicas y lineamientos para la implementación de los MRSE. "						
Presupuesto						
S/. 335,349.15						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

OBJETIVO PRIORITARIO 3

Indicadores de Objetivo prioritario

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3 Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	OP3.I1 Porcentaje de puntos de muestreo en cuerpos de agua que cumplen el ECA para agua	ND	30%	24%	80%	70%
Entidad que reporta						
Autoridad Nacional del Agua (ANA)						
Análisis Descriptivo:						
La línea base se calculó sobre la base de 33 unidades hidrográficas(u.h.); sin embargo, el reporte del indicador al 2022 corresponde a 20 u.h. intervenidas; por lo tanto, han ingresado para el cálculo de cada u.h., una menor cantidad de puntos de muestreo con buena calidad						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Durante el 2022 no se contó con el servicio de laboratorio para el análisis de las muestras, por lo que, de las 137 u.h. intervenidas a nivel nacional sólo se pudo realizar el monitoreo en 20, lo cual no es una muestra representativa para la evaluación del indicador.						
Medidas correctivas:						
No se pueden establecer medidas correctivas ya que el cálculo del indicador se realizó sobre un número de unidades hidrográficas que no representa la cantidad de monitoreos que se realizan con regularidad						
Presupuesto						
S/ 1 136 811,95						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3 Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	OP3.I2 Porcentaje de cobertura de aguas residuales domésticas tratadas en el ámbito urbano.	77.86%	78.52%	80%	101.90%	90.46%
Entidad que reporta						
Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)						
Análisis Descriptivo:						
Empresas Prestadoras como Emsapuno, EPS Marañon y Sedajuliaca, presentaron un crecimiento en el volumen						

tratado de agua residual para el año 2022	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Aspectos que dificultaron el avance:	
-	
Medidas correctivas:	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3 Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	OP3.I3 Porcentaje de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) que alcanzan el estado de "BUENO", de acuerdo al Índice Nacional de Calidad del Aire (INCA), a nivel nacional.	N.D.	10%	13%	130%	50%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Se realizó la evaluación de las zonas de atención prioritaria de Ilo, Chimbote, Cerro de Pasco y La Oroya (04), bajo la metodología establecida por el Índice Nacional de Calidad del Aire (INCA), a nivel nacional.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Disponibilidad de información sobre la base de la plataforma de las entidades adscritas.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Índice Nacional de calidad del aire no actualizado acorde a los nuevos estándares de calidad del aire.						
Medidas correctivas:						
Se han ajustado las concentraciones reportadas por los adscritos sobre la base de los estándares vigentes de calidad del aire (2017).						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente					

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3 Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	OP3.I4 Porcentaje de pasivos ambientales que cuentan con planes de remediación y/o cierre, en	23%	26.5%	28.63%	108%	36%

	implementación					
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental ¹						
Análisis Descriptivo:						
Según consta el Inventario de Pasivos Mineros- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 335-2022-MINEM/DM, existen 1977 pasivos ambientales mineros con planes de remediación y cierre, de 6903 existentes, lo cual da un porcentaje de 28.63%						
Aspectos que favorecieron el avance:						
-						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
-						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3 Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	OP3.I5 Tasa de variación de emisiones y/o liberaciones de sustancias químicas tóxicas al ambiente.	Nd	Sin meta para el 2022	Sin meta para el 2022		25%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Para este indicador, según lo aprobado en el PNA, se tiene metas programadas para el año 2026 (15%) y 2030 (25%); por lo que es preciso señalar que, para el 2022 no se cuenta con meta programada. Asimismo, mencionar que dicho indicador se encuentra sujeto a la actualización de los inventarios nacionales en el marco de los Convenios de Minamata y Estocolmo.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
-						
Aspectos que dificultaron el avance:						
-						
Medidas correctivas:						
-						
Acciones para indicadores sin meta						
Se informa que, a junio de 2023, se contará con la publicación de la actualización del inventario nacional de emisiones y liberaciones de mercurio, instrumento técnico que fue desarrollado a través de los fondos accedidos por el MINAM en el marco del Proyecto del Programa Internacional Específico de la Secretaría del Convenio de Minamata.						
Finalmente, mencionar que se espera para el presente año, el inicio de los Proyectos GEF 10419 y 10785 los mismos						

¹ Para el año 2022, el dato se tomó directamente del Inventario de Pasivos Mineros- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 335-2022-MINEM/DM

que ayudarán al cumplimiento de actividades enmarcadas en el PNAA Estocolmo, así como la elaboración de inventarios nacionales de COP.

Calificación del Avance del periodo en evaluación	No programado
--	---------------

SERVICIOS DE OBJETIVO PRIORITARIO 3

OP3.S1

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3.S1 Pronósticos de calidad del aire puestos a disposición de los gobiernos locales de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), de manera continua	OP3.S1.I11 Porcentaje de Gobiernos Locales de los distritos priorizados de las ZAP reciben pronósticos de calidad de aire cada 24 horas.	14%	14%	14%	100%	22%

Entidad que reporta

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)

Análisis Descriptivo:

Durante el 2022 se brindó información a 25 distritos de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) ubicadas en la provincia de Lima.

La información indicada consta de documentos técnicos sobre el comportamiento de los principales contaminantes del aire, los cuales son PM2.5 (material particulado menor a 2.5 micras), PM10 (material particulado menor a 10 micras), SO2 (dióxido de azufre), NO2 (dióxido de nitrógeno), O3 (ozono) y CO (monóxido de carbono), los cuales se elaboran en base a los datos obtenidos en la Red de Monitoreo Automático de la Calidad del Aire (REMCA), conformada por 10 estaciones ubicadas en los distritos de Puente Piedra, Carabayllo, San Martín de Porres, San Juan Lurigancho, Ate, Santa Anita, Villa María del Triunfo, San Borja y Jesús María.

Aspectos que favorecieron el avance:

La emisión de pronósticos se realiza de manera diaria, estos están disponibles desde las 15:00 horas de un día anterior a la vigencia del mismo en la página web de la institución y se muestran por zonas (norte, este, sur centro y oeste); para la elaboración de dichos pronósticos se utilizan datos meteorológicos, imágenes satelitales, información del tráfico vehicular, datos de la calidad del aire que se registran en la REMCA, entre otros. Estos pronósticos representan los estados de la calidad del aire utilizando la metodología de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (US-EPA por sus siglas en inglés).

Aspectos que dificultaron el avance:

Para el año 2022 se tenían programados 12 servicios ambientales atmosféricos, sin embargo, solo se realizaron 6. Es importante precisar que, esto se debe a la demora en la aprobación del TUPA, así como también, a la posición del Ministerio del Ambiente ante la aplicabilidad del mencionado decreto, pues la mencionada institución solicitó que se realice una disposición complementaria en la que se contemplaba la obligatoriedad de la norma a partir del segundo semestre del año 2022.

Medidas correctivas:

Con fines de contar con un procedimiento estandarizado que permita realizar el pronóstico de calidad del aire de

manera diaria, se realizó el Procedimiento de Elaboración de Pronóstico de la Calidad del Aire en el Área Metropolitana de Lima y Callao, PR-DMA-005 – Versión 01, el cual fue aprobado el 28 de octubre de 2022 mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 117-2022-SENAMHI/PREJ.

Presupuesto

En el 2022 se ejecutó un total de S/ 1,707,024.52 lo que representa un 96% del presupuesto (PIM) asignado para esta finalidad.

Acciones sobre metas no programadas

Durante el 2022 se realizaron estudios ambientales atmosféricos, los cuales fueron difundidos en las Zonas Atención Prioritaria. Los estudios fueron realizados con datos provenientes de la Red de Monitoreo Automático de la Calidad del Aire del SENAMHI.

Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente
--	----------------------

Servicio OP3.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3.S2 Fortalecimiento de capacidades de manera oportuna, en materia de Radiaciones No Ionizantes (RNI), dirigida a los gobiernos locales de las ciudades priorizadas.	OP3.S2.I1 Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con Diagnóstico RNI	0%	20%	12%	60%	100%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
A noviembre 2022, DCAE logró contar con un equipo RNI calibrado.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
En 2022 se dio a la DCAE una Demanda Adicional y así se contó con los recursos para contratar el Servicio de calibración en fábrica de los equipos RNI						
Aspectos que dificultaron el avance:						
El primer paso para elaborar el Diagnóstico RNI es "levantar información de Línea Base la cual se realiza con equipos RNI calibrados". En ese sentido, es pertinente indicar que los certificados de calibración de los equipos RNI de la DCAE tienen una vigencia de 2 años venciendo su vigencia en junio 2020 motivo por el cual durante el año 2022 no fue posible levantar información de Línea Base RNI.						
Medidas correctivas:						
"Contratación del Servicio de calibración en fábrica de equipo medidor de radiaciones no ionizantes, marca Narda Safety Test Solutions o equivalente" Fecha de calibración: Noviembre 2022 Vigencia. 2 años calendarios"						
Presupuesto						
S/. 53 724						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Satisfactorio		

Servicio OP3.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3.S3 Supervisión fiable del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados	OP3.S3.I1 Porcentaje de administrados con supervisiones ambientales exitosas	75%	79%	83.6%	106%	90%
Entidad que reporta						
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)						
Análisis Descriptivo:						
Al cierre del año 2022 se ha alcanzado el valor de 83.6% respecto al Indicador "Porcentaje de administrados con supervisiones ambientales exitosas" lo que representa el 106% de avance respecto a la meta programada para el año 2022 (79.0%). El 83.6%, representa a los 1,819 administrados con supervisiones ambientales regulares de un total de 2,175 administrados supervisados. Se considera una supervisión ambiental exitosa cuando se realiza en el marco del PLANEFA, toda vez que ello contribuye a optimizar las acciones realizadas por el OEFA, en el marco de sus competencias en supervisión ambiental. Entre los subsectores que registran mayores porcentajes de administrados con supervisiones ambientales regulares se encuentran: Consultoras Ambientales con 100%, Electricidad con 99.0%, Pesca con 98.3%, Residuos Sólidos (RRSS) a cargo de las Oficinas Desconcentradas (ODES) con 93.5%, Hidrocarburos supervisadas por las ODES con 91.2%. En contraste, los subsectores con menor porcentaje de supervisiones regulares, fueron: Agricultura con 71.5%, Industria con 68.8%, RRSS a cargo de la Coordinación de Residuos Sólidos con 64.7%, Minería con 57.5% y finalmente, Hidrocarburos supervisadas por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM) con 46.3%.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Programación de supervisiones ambientales en las unidades fiscalizables críticas en el PLANEFA. Seguimiento a la programación de supervisiones regulares.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Se presentaron nuevos pedidos interinstitucionales tales como de fiscalías ambientales, Congreso de la República, denuncias ambientales registradas en el Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (SINADA); así como, emergencias ambientales. La industria manufacturera tiene un nivel importante de informalidad en el grupo de la micro y pequeña empresa, teniendo estas una alta demanda de supervisiones de tipo especial (no programada en el Planefa), debido a que estas unidades fiscalizables no reunirían los criterios establecidos por el PRODUCE para una adecuación ambiental. Los conflictos sociales que surgieron en el último trimestre del 2022 dificultaron la ejecución de las supervisiones regulares (programadas en el Planefa).						
Medidas correctivas:						
Se evaluará la programación en el PLANEFA 2023 de las unidades fiscalizables de los Administrados en las que se						

evidencien incumplimientos y/o riesgos ambientales.

Se continúa realizando reuniones virtuales con los Administrados como medida previa al envío de la carta de requerimiento para lograr la eficacia de la supervisión regular.

Se está socializando con los Administrados nuevos las funciones de la Autoridad ambiental; así como, las vías de comunicación oficial (Mesa de Parte Virtual - MPV, casillas electrónicas, plataformas digitales, entre otros). Ello, con la finalidad de agilizar la comunicación entre la Autoridad ambiental y los Administrados para la atención a los requerimientos de las supervisiones regulares y estas se culminen oportunamente.

Impulsar la interoperabilidad con las Autoridades competentes en el marco del SEIA, para el intercambio de información que contribuya con el ejercicio de las funciones de supervisión a las consultoras ambientales.

Presupuesto

S/63,719,400.74

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

Servicio OP3.S4

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3.S4 Fortalecimiento de capacidades para el control y recuperación de ambientes degradados, de manera fiable, dirigida a los gobiernos locales.	OP3.S4.I1 Porcentaje de gobiernos locales fortalecidos implementan actividades siguiendo el Plan de Trabajo de los Planes de Recuperación de ambientes degradados	0%	50%	50%	100%	100%

Entidad que reporta

Ministerio del Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental

Análisis Descriptivo:

Plan de manejo ambiental sostenible Chinchaycocha: se capacitó 4 municipios de un total de 8 programadas (región Junín y Pasco). Asistencia técnica en materia en residuos sólidos

Aspectos que favorecieron el avance:

Seguimiento mensual a la implementación del Plan de manejo ambiental sostenible Chinchaycocha 2022-2026 aprobado mediante RS 014-2022-MINAM

Aspectos que dificultaron el avance:

Medidas correctivas:

-

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

Servicio OP3.S5

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3.S5 Fortalecimiento de capacidades en el manejo de sustancias químicas, de manera fiable, en beneficio de los actores productivos	OP3.S5.I1 Porcentaje de actores productivos fortalecidos que han aprobado el taller de capacidades	80%	81%	89.38%	109%	90%
Entidad que reporta						
Ministerio de la Producción (PRODUCE)						
Análisis Descriptivo:						
Se logró superar el logro esperado, ello a razón que se retomaron talleres de capacitación presenciales (a partir de octubre 2022), quienes motivaron al público objetivo para participar; así como los temas de interés materia de capacitación.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
- Información técnica actualizada de interés para el público objetivo - Participación de ponentes internacionales - Se retomó los talleres presenciales, los cuales motivaron la participación del público objetivo a fin de fortalecer la parte operativa en el manejo de sustancias químicas						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Se continuará con el cumplimiento de los logros esperados, fortaleciendo los mecanismos de convocatoria y la programación de los talleres con temas de interés y de actualidad para los actores productivos.						
Presupuesto						
US\$ 28 400						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio OP3.S6

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3.S6 Fortalecimiento de capacidades en el uso tecnologías alternativas, de manera fiable, orientado a los mineros formalizados de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE)	OP3.S6.I1 Porcentaje de Mineros Formalizados de la MAPE fortalecidos aprueban la evaluación de conocimientos sobre los conceptos impartidos	30%	40%	58.40%	116.80%	100%
Entidad que reporta						

Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	
Análisis Descriptivo:	
Durante el año 2022, se logró capacitar a 317 mineros formales (entre titulares de la actividad, operadores mineros, trabajadores, entre otros) en los departamentos de Madre de Dios y Puno, mediante talleres de capacitación presencial y una pasantía minera, sobre la aplicación de tecnologías limpias libres de mercurio para la recuperación del oro, como lo son métodos gravimétricos: mesas vibratorias, concentrador tipo Jig, concentradores centrífugos, sistema de canaletas, concentradores espirales, entre otros. Esto considerando las características mineralógicas de cada zona de intervención. De esta manera, se busca reducir el uso del mercurio en la recuperación del oro y los efectos que este produce en los pequeños mineros y mineros artesanales a la exposición al mercurio. Porcentaje de logro obtenido, solo considera al total de mineros formales que participaron en las capacitaciones teórica/prácticas in-situ de la Pasantía Minera desarrollada	
Aspectos que favorecieron el avance:	
La realización de la Pasantía en Tecnologías Limpias en la recuperación del Oro, mediante la instalación de una Planta Piloto (Cono Helicoidal) en la Unidad Minera Mosoq Minas de CECOMSA, ubicado en el distrito de Ananea, prov. de San Antonio de Putina, Región de Puno, permitió realizar capacitaciones in-situ y procesar diferentes minerales y comprobar los beneficios de esta tecnología, el cual permitió capacitar a 243 mineros formales, mientras que con los talleres se capacitaron a 74 mineros formales	
Aspectos que dificultaron el avance:	
En los talleres de capacitación, se dificulta realizar evaluación de conocimientos, debido a que la aprobación de dicha evaluación no necesariamente garantiza la aplicación de las tecnologías limpias en campo o dentro de sus operaciones mineras.	
Medidas correctivas:	
Se realizó la Pasantía Minera en tecnologías limpias presencial en campo, mediante una planta piloto, a través del cual los mineros formales pudieron comprobar in-situ la eficiencia de recuperación y costo/beneficio de dicha tecnología	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio OP3.S7

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP3.S7 Fortalecimiento de capacidades para tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano y rural, de manera fiable, dirigido a Prestadores de Servicios de Saneamiento (PSS).	OP3.S7.I1 Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales que cumplen con los LMP para los efluentes de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas o Municipales	27.6%	27.6%	21%	76.1%	50%
Entidad que reporta						
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)						
Análisis Descriptivo:						
Durante el año 2022 se han recibido 387 reportes de monitoreos de la calidad de los efluentes provenientes de						

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales(PTAR) en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 273-2013-VIVIENDA. Los referidos reportes corresponden a 155 PTAR, las cuales han remitido a la DGAA al menos un reporte de monitoreo asociado a los vertimientos de aguas residuales tratadas. De este total se identifica que 32PTAR cumplen con la totalidad de los Límites Máximos Permisibles (LMP) vigentes en todos los reportes presentados, mientras que 18 PTAR presentan tanto reportes con cumplimiento de todos los parámetros como reportes con al menos un parámetro incumplido. El resto de las PTAR incumple al menos un parámetro en todos los reportes de monitoreo remitidos a la DGAA. Para el cálculo del indicador, se toma en consideración a las PTAR que cumplen con la totalidad de los LMP vigentes en todos los reportes presentados a la DGAA para el periodo 2022 (Formula aplicada: $32/155 = 21\%$). Es importante resaltar que el análisis de las variaciones en los resultados anuales debe tomar en consideración las limitaciones del indicador identificadas y recogidas en la ficha del indicador, las cuales están relacionadas con las variaciones en el número de PTAR que cumplen con presentar los reportes de monitoreo de acuerdo a la normativa.	
Aspectos que favorecieron el avance:	
De acuerdo con lo dispuesto en la ficha del indicador del Objetivo Prioritario 3, Lineamiento 3.6; la fuente y base de datos del indicador es el Informe de monitoreo de calidad de efluentes de PTAR que elabora anualmente la DGAA del MVCS. El valor reportado representa una evaluación de la información recopilada para el año 2022 por la DGAA con fecha de corte 10.03.2023 La información base será parte de la evaluación anual de los monitoreos de la calidad de los efluentes de las plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas o municipales, presentados por los Prestadores de los Servicios de Saneamiento, el cuales elaborado en conformidad con los plazos establecidos en la Resolución Ministerial N° 273-2013-VIVIENDA y publicado en el portal web del MVCS.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
-	
Medidas correctivas:	
-	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OBJETIVO PRIORITARIO 4

Indicadores de Objetivo prioritario

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP4 Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	OP4.I1 Porcentaje de residuos sólidos municipales valorizados	1.08%	No tiene meta para el 2022	No tiene meta para el 2022		2.91%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Acciones para indicadores sin meta						
Se implementó y participó del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), donde el MINAM contó con la Meta 3 "Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales", el cual cuenta con actividades para que las municipalidades realicen valorización de residuos inorgánicos y orgánicos, asimismo MINAM viene postulando para el PI 2023, con la finalidad de continuar con la valorización de residuos sólidos.						
Se viene implementando un aplicativo WEB para que las municipalidades puedan reportar la valorización de residuos sólidos						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			No programado			

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP4 Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	OP4.I2 Porcentaje de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada	53.60%	61.04%	61.75%	101.16%	63.24%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
Para el año 2022, se cuenta con 60 rellenos sanitarios operativos y 05 celdas transitorias para disposición final de residuos municipales, los cuales se encuentran cubriendo el servicio de disposición final adecuada de residuos sólidos del ámbito municipal de 214 gobiernos locales. Esta disponibilidad de infraestructuras de disposición final de residuos						

municipales (rellenos sanitarios) ha conllevado al incremento en la cifra referida a la cantidad de residuos municipales dispuestos adecuadamente.

Aspectos que favorecieron el avance:

Desde el año 2022, el OEFA asumió la competencia de elaborar el Inventario Nacional de Infraestructuras de Residuos Sólidos que permite identificar la cantidad, la ubicación y los tipos de infraestructuras de residuos sólidos que existen a nivel nacional, el cual ya se encuentra implementado y está en constante actualización. La información del inventario sirve para mapear las infraestructuras de disposición final operativas que se encuentran cubriendo el servicio de disposición final adecuada de residuos diversos gobiernos locales a nivel nacional. Asimismo, esta información se usa de insumo para los cálculos sobre la cantidad de residuos municipales dispuestos y esto favorece al incremento de la cifra de sobre el porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos en infraestructuras de disposición final adecuada.

Aspectos que dificultaron el avance:

-

Medidas correctivas:

Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente
---	---------------

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP4 Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	OP4.I3 Tasa de residuos sólidos no municipales que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada	0%	0.40%	3%	750%	2%

Entidad que reporta

Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos

Análisis Descriptivo:

La información de lo reportado para el año 2022, corresponde a la tasa de diferencia entre la disposición final de residuos sólidos no municipales registrada en la Declaración anual de manejo de residuos del año 2021 respecto a la Declaración anual de manejo de residuos del año 2020 (presentada en el año 2021). Asimismo, es preciso aclarar que el primer año en que se tiene disponible la información es el año 2021, pero con información de gestión de residuos no municipales de un año anterior (2020)

Aspectos que favorecieron el avance:

Se ha visto un incremento durante el año 2022, en la cantidad de reportantes siendo 2510 empresas las que presentaron la Declaración anual de manejo de residuos sólidos no municipales, respecto a 1340 empresas que lo ejecutaron durante el año 2021. Esto ha favorecido a contar con mayor información e influido en la cantidad de residuos sólidos no municipales que se han registro en dicha declaración.

El desarrollo de asistencias técnicas a los usuarios y la fiscalización que desarrollan las entidades competentes para ello, hace que contemos con mayor información asociado a que se incrementa la cantidad de reportantes en el SIGERSOL no municipal.

Aspectos que dificultaron el avance:

La Declaración anual de manejo de residuos sólidos del año 2022 que se presenta durante el mes de abril del año 2023 y se empieza a procesar durante el mes de mayo, en la que se extrae la información del SIGERSOL no municipal, que

sirve de insumo para el reporte de este indicador. Es por ello se considera la información del año 2022, sobre la Declaración anual de manejo de residuos sólidos del año 2021 para efectos del reporte de avance.

Medidas correctivas:

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

SERVICIOS DEL OBJETIVO PRIORITARIO 4

Servicio OP4.S1

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP4.S1 Evaluación de los Planes de Manejo de Residuos de Bienes Priorizados de manera oportuna en el marco de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP), dirigido a empresas privadas	OP4.S1.I1 Porcentaje de empresas que cuentan con planes de manejo de residuos evaluados de manera oportuna	ND	35%	65%	186%	45%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
Se realizó la evaluación de los Planes de Manejo de RAEE, en el marco del principio de Responsabilidad Extendida del Productor.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Normativa aprobada: DS 009-2019-MINAM y DS 024-2021-MINAM Se contó con más especialistas para realizar la evaluación de los planes						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Cambios en puestos directivos						
Medidas correctivas:						
- Se han dado lineamientos internos en los cuales los Planes de manejo que ingresen deben ser priorizados y evaluados en los primeros 15 días. - Se ha delegado a más especialistas para la evaluación de los PM.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio OP4.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP4.S2 Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera precisa.	OP4.S2.I1 Porcentaje de funcionarios de gobiernos locales capacitados que muestran un buen conocimiento sobre los conceptos impartidos	0	51%	44.56%	87%	60%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
Se identificó que 332 de los 745 funcionarios de las municipalidades, aprobaron como mínimo una evaluación y asistieron como mínimo a 3 de los temas descritos en la ficha de este servicio en la PNA, cumpliendo el objetivo a un 87%.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
•						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Carencia de registro, información o no implementación de evaluación de conocimientos en 7 de 11 talleres de capacitación virtual en el periodo 2022						
Medidas correctivas:						
Implementar evaluaciones de conocimiento a partir del 70% de la cantidad de talleres de capacitación virtual y resguardar su el 100% de la información sistematizada						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP4.S2 Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera precisa.	OP4.S2.I2 Porcentaje de municipalidades que han recibido capacitación en materia de gestión integral de residuos sólidos	0	10%	29.46%	294.6%	10%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
Se identificó que 552 de los 1874 gobiernos locales recibieron capacitación en materia de gestión integral de residuos sólidos en el periodo 2022.						
Aspectos que favorecieron el avance:						

El fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales en el periodo 2022, fueron desarrollados en modalidad virtual a través de la plataforma virtual Zoom, YouTube y Aula Aprende del Ministerio del Ambiente; por lo que, obtuvo un gran alcance en la participación de los funcionarios(as) y/o servidores(as) civiles de los gobiernos locales.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Medidas correctivas:	
A fin de contribuir con la mejora continua y desarrollar de manera oportuna, continua y permanente el fortalecimiento de capacidades a los gobiernos locales en materia de residuos sólidos a nivel nacional, se requiere de insumos que faciliten esta labor, tales como: Licencia de una plataforma virtual para realizar reuniones virtuales de capacidad mínima de 500 participantes, equipo de locución (micrófono, auriculares, entre otros), así como espacio exclusivo para asegurar la calidad del sonido por parte los ponentes	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OBJETIVO PRIORITARIO 5**Indicadores de Objetivo prioritario**

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5 Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático del país	OP5.I1 Tasa de variación promedio en los daños, alteraciones y pérdidas ante los efectos del cambio climático	ND	Sin meta (Se programó para el año 2025)	Sin meta (Se programó para el año 2025)	0%	-20%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Cambio Climático y Desertificación						
Análisis Descriptivo:						
El indicador de medida del presente objetivo, se medirá cada 05 años por el esfuerzo y complejidad que implica su estimación (definido en la ficha del indicador). Por otro lado, durante el 2022 se logró culminar la estimación de la línea base de dicho indicador. Asimismo, se identificó las líneas de fuentes de información que deberán estar disponibles para su medición del presente indicador.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Disponibilidad de fondos de cooperación para el financiamiento de la elaboración de la línea base desarrollada.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Disponibilidad de información de medición de forma desagregada						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			No programado			

SERVICIOS DE OBJETIVO PRIORITARIO 5**Servicio OP5.S1**

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S1 Fortalecimiento de capacidades en medidas de lucha contra la desertificación y sequía, dirigidos a entidades públicas	OP5.S1.I1 Porcentaje de entidades que incorporan medidas de neutralidad de la degradación de la tierra (NDT), en sus instrumentos de planificación o presupuesto público o inversión	0%	2.1%	2.16%	108.23%	100%
Entidad que reporta						

Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos	
Análisis Descriptivo:	
SERFOR: Se incorporaron acciones y/o actividades vinculadas a medidas NDT de mitigación en el área temática de UTCUTS y medidas transversales NDT dentro de sus instrumentos de planificación. DGAAA-MIDAGRI: Integró medidas NDT vinculadas a medidas NDC de adaptación y mitigación del área temática de Agricultura en sus acciones y/o actividades. INIA: Integró medidas NDT vinculadas a medidas NDC de adaptación y mitigación del área temática de Agricultura y UTCUTS en sus acciones y/o actividades. SERNANP: Integró medidas NDT vinculadas a medidas NDC de adaptación y mitigación del área temática de Bosques y UTCUTS en sus acciones y/o actividades. PNCBMCC: Integró medidas NDT vinculadas a medidas NDC de mitigación del área temática de UTCUTS en sus acciones y/o actividades.	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Medidas NDT relacionadas a las NDC de adaptación y mitigación de las áreas temáticas de bosques, agricultura y UTCUTS, viene siendo implementadas por los sectores (MIDAGRI, MINAM).	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Ninguna	
Medidas correctivas:	
Coordinar con los puntos focales de las entidades identificadas e iniciar el proceso de implementación de indicadores para medir el avance de medidas NDT vinculados con las actividades ejecutadas en el territorio..	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S1 Fortalecimiento de capacidades en medidas de lucha contra la desertificación y sequía, dirigidos a entidades públicas	OP5.S1.I2 Porcentaje de entidades públicas que reciben asistencia técnica para la identificación e incorporación de las medidas de lucha contra la desertificación y sequía.	0.4%	1.5%	1.73%	115.44%	100%

Entidad que reporta

Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos

Análisis Descriptivo:

- Gobiernos Regionales de Piura:** Se brindó asistencia técnica como parte del proceso de actualización de su Plan de Acción Regional de Piura de Lucha Contra la Desertificación y Sequía (PARPiuraLCDS)
- Gobierno Regional de Ucayali:** Se brindó asistencia técnica a través de un taller con el propósito de informar y proponer acciones al gobierno regional para incorporar actividades orientadas a enfrentar la desertificación y degradación de tierras.
- Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del MIDAGRI:** Se realizaron asistencias técnicas como parte de la identificación de acciones que realiza la entidad para enfrentar la sequía y la degradación de tierras

en el territorio.

- 4. Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de los Recursos Naturales (DGOTGIRN) del MINAM:** Se realizaron asistencias técnicas con el propósito de identificar los ámbitos en proceso de degradación y desertificación, como parte del proceso de elaboración del informe nacional a la convención de lucha contra la desertificación y estimación del avance de medidas NADT.

Aspectos que favorecieron el avance:

Interés de entidades para participar en el proceso de actualización de su instrumento.

Aspectos que dificultaron el avance:

Ninguna

Medidas correctivas:

Coordinar con los puntos focales de las entidades identificadas e iniciar el proceso de implementación de indicadores para medir el avance de medidas NDT vinculados con las actividades ejecutadas en el territorio.

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

Servicio OP5.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S2 Fortalecimiento de capacidades de manera precisa para la identificación, programación e incorporación de las medidas de adaptación al cambio climático (MACC), dirigido a actores públicos, privados y de la sociedad civil.	OP5.S2.I1 Porcentaje de entidades que incorporan medidas de adaptación al cambio climático en sus instrumentos de planificación o presupuesto público o inversión.	0.0%	2%	2.1%	105%	100%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
Durante el 2022 se identifica 05 entidades públicas que incorporan en sus instrumentos de gestión aprobados acciones para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático. Se detalla brevemente a continuación:						
1. Gerencia Regional de Salud de Loreto: Hoja de ruta para la implementación de medidas de adaptación frente al cambio climático de la GERESA Loreto 2022-2025, que permitirá organizar y coordinar la implementación de la gestión de riesgos climáticos en salud, promoviendo la participación e integración de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de las medidas de adaptación. 2. Dirección Regional de Salud de Pasco: Hoja de ruta para la implementación de las medidas de adaptación en salud frente al cambio climático DIRESA Pasco, 2022-2025, que busca fortalecer la gobernanza climática con la						

implementación de las medidas de adaptación al cambio climático de la DIRESA Pasco, en coordinación con los diferentes actores estatales y no estatales a nivel regional y local; en articulación con el nivel nacional.

3. Dirección Regional de Salud de Tumbes: Hoja de ruta para la implementación de las medidas de adaptación frente al cambio climático de la DIRESA Tumbes 2022-2025: es una herramienta de gestión regional que facilitará la organización e identificación de actores clave y temas de interés regional; así como incluye herramientas de monitoreo de acciones regionales en salud frente al cambio climático.

4. Dirección Regional de Salud de Junín: Hoja de ruta para la implementación de las medidas de adaptación frente al cambio climático de la DIRESA Junín 2022-2025; a fin de garantizar la implementación progresiva y cumplimiento de estos compromisos regionales en salud, con el acompañamiento del MINSA. El referido documento considera el análisis de riesgo climáticos frente a la salud ante el cambio climático en Junín, para ello se contó con la participación de SENAMHI, y representantes del Gobierno Regional de Junín, entre otros.

5. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: se elaboró un proyecto normativo sobre "Disposiciones para Elaboración de los Planes de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (PMACC) en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS)"

Aspectos que favorecieron el avance:

- Disponibilidad de fondos de cooperación para el financiamiento de las capacitaciones. Así como la disponibilidad de las entidades para su desarrollo.

Aspectos que dificultaron el avance:

- Ninguno

Medidas correctivas:

- Fomentar los beneficios de incorporar medidas de adaptación en los instrumentos de gestión y planificación a fin de generar el interés de los organismos públicos.

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S2 Fortalecimiento de capacidades de manera precisa para la identificación, programación e incorporación de las medidas de adaptación al cambio climático (MACC), dirigido a actores públicos, privados y de la sociedad civil.	OP5.S2.I2 Porcentaje de entidades que reciben asistencia técnica para la identificación e implementación de las medidas de adaptación al cambio climático.	13%	15%	19%	124.10%	100%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
"1. Se realizó asistencia a nueve (9) organizaciones para la implementación de la Medida de adaptación AGRI12: ""Diseño e implementación de sistema de alerta temprana (SAT) para disminuir impactos en zonas vulnerables con						

peligros asociados al cambio climático"" a fin de contar con una propuesta de nota concepto que permita avanzar en la gestión de solicitar financiamiento ante el Fondo Verde para el Clima, para la implementación de dicha NDC a nivel regional. Participaron:

- * MIDAGRI
- * CENEPRED
- * INDECI
- * ANA
- * SENAMHI
- * Gobierno Regional de Ica
- * Gobierno Regional de Ancash
- * Gobierno Regional de Puno
- * Gobierno Regional de Huánuco

2. Se realizó asistencia técnica a dos (2) organizaciones para la implementación de la medida de adaptación AGR16 y AGU6, respecto al programa de fortalecimiento de capacidades de los usuarios de agua para riego de los caseríos Palo Blanco y Santana de los distritos de Contumazá, provincia de Contumazá, departamento Cajamarca, sobre estrategias empresariales para la adopción de medidas de adaptación al cambio climático en las cadenas de valor, donde participaron:

- * Gobierno Regional de Cajamarca
- * MIDAGRI

3. Se realizó asistencia técnica a tres (3) organizaciones sobre las medidas NDC de adaptación del área temática de Salud para la implementación de la Programación Tentativas de Salud, donde participaron:

- * MINSA.
- * DIRIS de Lima Metropolitana.
- * Banco Mundial.
- * Grupo sectorial de Cambio Climático y Salud.

4. Se realizó asistencia técnica a seis (6) organizaciones sobre las medidas NDC de adaptación del área temática de Pesca / Acuicultura para implementación de la Programación Tentativas de Pesca y Acuicultura, donde participaron:

- * PRODUCE.
- * Dirección Regional de Producción de Junín.
- * Dirección Regional de Producción de Huánuco.
- * Dirección Regional de Producción de Puno.
- * BID.
- * CAF.

5. Se realizó asistencia técnica a cinco (5) organizaciones sobre asistencia técnica para la implementación de condición habilitantes de medidas NDC agricultura y agua, respecto a la elaboración del funding proposal del proyecto Puna Resiliente. Participantes:

- * MIDAGRI
- * Instituto de Montaña
- * GIZ
- * SERNANP
- * PROFONANPE

6. Se realizó asistencia técnica a ocho (8) organizaciones para la implementación de la medida AGU8: "Promoción y desarrollo de infraestructura que reduzca la vulnerabilidad de la generación hidroeléctrica, especialmente en

centrales ubicadas en cuencas vulnerables al cambio climático”, respecto al análisis y estimación del riesgo de la cuenca Vilcanota-Urubamba (Cusco) ante los efectos del cambio climático. Participantes:

- * MINEM
- * GIZ
- * MIDAGRI
- * MVCS
- * INAIGEM
- * SENAMHI
- * ANA
- * IdM

7. Se realizó asistencia técnica a siete (7) organizaciones para la implementación de la medida BOS2: “Restauración de ecosistemas en el ámbito del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas para mantener la conectividad del paisaje y reducir impactos ante los efectos del cambio climático”. Participantes:

- * SERFOR
- * GIZ
- * MIDAGRI
- * Instituto de Montaña
- * GIZ
- * SERNANP
- * PROFONANPE

8. Se realizó asistencia técnica a dos (2) organizaciones para la implementación de la medida AGU7 Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades de productores agropecuarios para el aprovechamiento sostenible del agua. Participaron:

- * MIDAGRI
- * Gobierno Regional de Cajamarca.

9. Se realizó un taller de capacitación sobre los lineamientos para la actualización y/o formulación de Estrategias Regionales de Cambio Climático al Gobierno Regional de Huancavelica, a través de la atención del Oficio N° 111 - 2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GRRNyGA."

Aspectos que favorecieron el avance:

- Disponibilidad de fondos de cooperación para el financiamiento de las capacitaciones. Así como la disponibilidad de las entidades para su desarrollo.

Aspectos que dificultaron el avance:

-

Medidas correctivas:

- Fomentar los beneficios de incorporar medidas de adaptación en los instrumentos de gestión y planificación a fin de generar el interés de los organismos públicos.

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

OP5.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S3: Fortalecimiento de capacidades en monitoreo y evaluación de las medidas de adaptación (MACC) dirigido a los actores públicos y privados, de manera fiable	OP5.S3.I1 Porcentaje de entidades públicas y privadas que reportan sus avances en la implementación de sus MACC, según sus competencias en materia de cambio climático.	2.6%	3.5%	No reportó información	0%	100%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Residuos Sólidos						
Análisis Descriptivo:						
Los reportes del avance de implementación de los sectores se remitirán al MINAM en el primer semestre del año 2023 del avance alcanzado.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
La asistencia técnica desde la DGCCD del MINAM, en el marco de la implementación de medidas de mitigación para las NDC, considera una coordinación permanente con las entidades a cargo de las medidas. En el caso de los GORE, se cuenta con "Lineamientos metodológicos para la formulación y actualización de las ERCC y sus anexos" aprobados mediante Resolución Ministerial N°152-2021-MINAM que permite actualizar sus Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC), entonces se ha brindado asistencia técnica a 03 GORE para la actualización de sus ERCC considerando los nuevos lineamientos, los cuales son Arequipa, San Martín y Loreto.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Los reportes de avances de implementación de medidas de adaptación al cambio climático por las entidades públicas se realizan de frecuencia anual y son reportadas durante el primer semestre del año siguiente. Por lo que los reportes del año 2022 aún están en proceso de remisión por los organismos implementadores.						
Medidas correctivas:						
Con la implementación del componente de Monitoreo y Evaluación de adaptación al cambio climático del sistema para el monitoreo de las medidas de adaptación y mitigación, se espera que la frecuencia de emisión de reportes sea menor al de un año.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sin avance		

OP5.S4

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S4: Desarrollo de infraestructura para la siembra y cosecha de agua de manera fiable para la seguridad hídrica de la población	OP5.S4.I1 Número de hectáreas acondicionadas para recarga hídrica provenientes de precipitaciones pluviales	ND	20 000	11 540	57.70%	17,540,881
Entidad que reporta						
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)						
Análisis Descriptivo:						
Superficie acondicionada para la recarga hídrica descrita en hectáreas, para la tipología cochas fue de 11446.35 ha. Y para zanjas de infiltración y refotestaciones 94.04 ha., siendo un total de 11 540.40						
Aspectos que favorecieron el avance:						
- Se contaba con una cartera de expedientes formulados en el 2021 que se ejecutaron el año 2022 - Se cuenta con una cartera de especialistas a nivel nacional que ejecutan los proyectos de siembra y cosecha de agua - Los gobiernos locales y regionales tienen conocimiento del trabajo que se ejecuta desde UEFSA - Se gestionó la provisión de presupuesto para los 29 proyectos en cartera - Se capacitó sobre la operación y mantenimiento de cochas, zanjas de infiltración, reforestación y revegetación con especies nativas a 710 productores (526 varones y 184 mujeres) - Se capacitó a los residentes de obras de las regiones con la técnica de implementación de estos proyectos.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
- Dificultad por escasez de proveedores y mano de obra - Incumplimiento de convenio para la apertura de los accesos (caminos) - La comunidad no cedió el terreno previo a la ejecución de obra, pese a que se tenía un acta de libre disponibilidad suscrita previamente y no se ejecutaron 14 infraestructuras						
Medidas correctivas:						
- Generar una amplia cartera de inversiones, sea de optimización o de proyectos de inversión, generando metas con una perspectiva multianual - Concientizar a las autoridades locales sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios suscritos, para facilitar el acceso a las obras e inclusive de maquinaria pesada - Fortalecer la capacitación con los productores agrarios sobre los proyectos de siembra y cosecha de agua, en lo referente a operación y mantenimiento de obras concluidas - Impulsar la capacitación a profesionales y técnicos de gobiernos regionales y locales en la formulación de inversiones de siembra y cosecha de agua						
Presupuesto						
S/. 45,795,293						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Satisfactorio			

OP5.S5

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S5 Monitoreo y vigilancia continua de peligros en lagunas de manera permanente, dirigido a las entidades competentes.	OP5.S5.I1 Número de lagunas con información actualizada en tiempo real accesibles para la toma de decisiones.	2	3	3	100%	11
Entidad que reporta						
Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM)						
Análisis Descriptivo:						
Identificación de peligros geológicos en el entorno de las lagunas de origen glaciar (Palcacocha, Arhuaycocha, Artizon Alto y Bajo), que se manifiestan en caída de masas glaciares, detritos y rocas en las laderas existentes. La caracterización de los depósitos glaciáricos y macizos rocosos emplazados en el entorno de las lagunas, en base al reconocimiento, muestreo y ejecución de ensayos in situ, que caracteriza el tipo de material y en el caso de depósitos de suelos conocer su densidad in situ a través del ensayo del cono de arena. De otra parte, la caracterización de las obras de seguridad emplazadas en el entorno de las lagunas. Se obtuvieron imágenes de alta resolución mediante vuelos Drone de las lagunas y su entorno, lo cual permitirá hacer comparativos una vez obtenidas imágenes en los años sucesivos siguientes						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Planificación anticipada y coordinación permanente entre los especialistas de la Dirección de Glaciares						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Limitaciones en recursos humanos y presupuestarios, zonas alejadas para el recojo de la información e inconvenientes climáticos						
Medidas correctivas:						
Anticipación de acciones, a fin de cumplir con las metas programadas						
Presupuesto						
S/ 410,859.2						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

OP5.S6

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S6 Pronósticos y datos meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climáticos provistos de manera oportuna, para la población a nivel distrital	OP5.S6.I1 Porcentaje de población que cuenta con pronósticos y avisos oportunos de eventos extremos meteorológicos,	13%	13%	13%	100%	32%

	hidrológicos y agro meteorológicos .					
Entidad que reporta						
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)						
Análisis Descriptivo:						
Se continuó con la vigilancia mediante imágenes satelitales e información de estaciones meteorológicas convencionales y automáticas, y se remitió la información (informes, reportes, avisos) a las diferentes entidades del Estado. Además, se fortaleció la vigilancia de condiciones favorables a incendios forestales. Asimismo, se implementó la plataforma de monitoreo y pronóstico para Lima Metropolitana y el Callao. Con la vigilancia atmosférica y climática se garantiza la entrega oportuna de reportes técnicos a los diferentes actores de la Gestión de riesgos de desastres (GRD) y durante este año se ha cumplido con las metas programadas. Asimismo, se continuó con la elaboración y difusión de pronósticos hidrológicos diarios y mensuales de cuencas a nivel nacional, la elaboración y difusión de avisos hidrológicos y notas informativas sobre crecidas de ríos. Por otro lado, la vigilancia agrometeorológica obedece en principio a la generación de información fenológica realizada a través sistemas de vigilancia fenológica remota implementados en el 2021 y que han logrado complementarse con las estaciones agrometeorológicas para fines agrícolas instaladas durante el 2022, las cuales fueron en gran parte adquiridas mediante la transferencia de OEFA y FONDES.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Se emitieron 266 avisos meteorológicos durante el 2022, en coordinación con las Direcciones Zonales, de los cuales 241 avisos de los diferentes eventos extremos se emitieron con más de un día de anticipación, emitiendo el 80% de manera oportuna. Los avisos fueron difundidos a través del COEN (Centro de Operaciones de Emergencia Nacional), a gobiernos regionales y locales y a usuario en general. Además, la implementación de estaciones meteorológicas automáticas para fines agrícolas en el 2022 permitió complementar la información sobre la dinámica de plagas la cual se viene generando mediante las trampas inteligentes instaladas en el 2021. A razón de estas dos fuentes de información en alianza con SENASA se implementó y se encuentra operativos los pronósticos agrometeorológicos de condiciones ambientales favorables para la incidencia de plagas como mosca de la fruta, gorgojo de los andes y polilla de la quinua; así como enfermedades en cultivos, tales como rancho de la papa y roya del café.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Una de las limitaciones para la vigilancia climática es que las estaciones meteorológicas utilizadas para el pronóstico del clima no se encuentran necesariamente dentro de los distritos vulnerables y/o no contienen un récord de datos condición necesaria para dichos pronósticos.						
Medidas correctivas:						
La densidad de estaciones meteorológicas que no necesariamente están en los distritos vulnerables, pero que se han tomado algunas medidas para la vigilancia como es, utilizar otra estación meteorológica cercana y usar datos grillados, etc.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

OP5.S7

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S7 Reportes con información sobre peligros geofísicos para	OP5.S7.I1 Porcentaje de peligros de origen	98%	98%	83%	85%	98%

el desarrollo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, de manera accesible dirigida a las entidades públicas y privadas.	geofísico reportados oportunamente					
Entidad que reporta						
Instituto Geofísico del Perú (IGP)						
Análisis Descriptivo:						
- Se emitió información oficial sobre la actividad sísmica nacional, a la Dirección de Hidrografía de la Marina de Guerra del Perú (DHN) para el monitoreo de generación de posibles tsunamis y al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para la mitigación del desastre, si el sismo genera daños en superficie. - Se emitió información sobre la actividad volcánica mediante alertas, reportes y boletines vulcanológicos, a través de diferentes canales de comunicación: aplicación móvil, página web y grupos de Whatsapp de las Plataformas de Defensa Civil de los gobiernos regionales, municipalidades y distritales. - Se emitió información de los boletines informativos de indicadores de la vegetación andina amazónica para la prevención de incendios forestales, los cuales se encuentran al alcance del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, SERFOR, SERNANP, SENAMHI, MINAM (Dirección General de Ordenamiento Territorial) y CENEPRED.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Sismos: Se realizó el monitoreo ininterrumpido las 24 horas del día, a cargo de un equipo especializado de profesionales que, mediante rotaciones periódicas, asume el compromiso de monitorear, registrar, procesar y publicar información precisa y confiable, asegurándose la continuidad del servicio. Esto conlleva a la verificación del óptimo funcionamiento de los distintos sistemas involucrados, como la adquisición de señales en tiempo real, detección, procesamiento y publicación. - Volcanes: Se dispone de un sistema de monitoreo permanente y en tiempo real instalado en los volcanes activos del sur peruano, ello sumado a la aplicación del trabajo mixto (remoto y presencial) a nivel de monitoreo y de investigación ha logrado garantizar la entrega de los servicios de monitoreo a la población en cuanto a los peligros de la actividad volcánica. - Incendios Forestales: Se cuenta con un equipo de trabajo especializado, organizado y comprometido, que permitió cumplir con las metas programadas, generando (06) seis boletines informativos "Indicadores de la vegetación andina amazónica para la prevención de incendios forestales. - Fenómeno El Niño: Se generaron (04) boletines Técnicos "El Niño", que está orientado a difundir conocimientos científicos y avances científicos en temas de variabilidad y cambio climático.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
- Servidores informáticos obsoletos que dificultaron la publicación de los reportes sísmicos. - Limitación en las actividades de campo y trabajos en laboratorio durante el primer semestre 2022, ello debido al estado de emergencia por la pandemia por el Covid-19. - En el caso de los boletines Técnicos "El Niño", hubo débil coordinación con la Unidad Funcional de Comunicaciones, que no permitieron publicar los boletines programados para el periodo 2022.						
Medidas correctivas:						
Mejorar el sistema de ventilación del CENSIS a fin de cumplir con las disposiciones establecidas por el MINSA por la coyuntura de la pandemia.						

- Continuar con los procesos establecidos en el Plan de Continuidad Operativa del IGP, el cual permite que el personal del CENSIS se encuentre preparado ante la ocurrencia de una emergencia severa (sismos, incendios, pandemia, etc.) que garantice la continuidad del servicio.
- Realizar trabajos de campo y trabajos en laboratorios nacionales y extranjeros relacionado al monitoreo de los volcanes.
- En el caso de los boletines Técnicos “El Niño”, programar los plazos para cumplir con la meta establecida.

Presupuesto

S/ 4,776,454.02

Acciones para metas no programadas

Para el 2022 se programó la emisión de 204 Boletines Vulcanológicos. Se logro la emisión de 5 boletines adicionales, producto de procesos de intranquilidad volcánica y actualización de la información vulcanológica.

Calificación del Avance del periodo en evaluación**Sobresaliente**

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S7 Reportes con información sobre peligros geofísicos para el desarrollo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, de manera accesible dirigida a las entidades públicas y privadas.	OP5.S7.I2 Número de entidades del SINAGERD y entidades privadas que reciben el servicio de información de peligros de origen natural de origen geofísico.	11	13	17	131%	20

Entidad que reporta

Instituto Geofísico del Perú (IGP)

Análisis Descriptivo:

- Se emitió información oficial sobre la actividad sísmica nacional, a la Dirección de Hidrografía de la Marina de Guerra del Perú (DHN) para el monitoreo de generación de posibles tsunamis y al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para la mitigación del desastre, si el sismo genera daños en superficie.

- La población y autoridades son informadas permanentemente sobre la actividad volcánica mediante alertas, reportes y boletines vulcanológicos, a través de diferentes canales de comunicación: aplicación móvil, página web y grupos de Whatsapp de las Plataformas de Defensa Civil de los gobiernos regionales, municipalidades y distritales (9 Destinatarios para Reportes Vulcanológicos).

- Se emitió información de los boletines informativos de Indicadores de la vegetación andina amazónica para la prevención de incendios forestales, los cuales se encuentran al alcance del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, SERFOR, SERNANP, SENAMHI, MINAM (Dirección General de Ordenamiento Territorial) y CENEPRED.

Aspectos que favorecieron el avance:

- Monitoreo ininterrumpido las 24 horas del día, a cargo de un equipo especializado de profesionales que, mediante rotaciones periódicas, asume el compromiso de monitorear, registrar, procesar y publicar información precisa y confiable, asegurándose la continuidad del servicio. Esto conlleva a la verificación del óptimo funcionamiento de

los distintos sistemas involucrados, como la adquisición de señales en tiempo real, detección, procesamiento y publicación. Para ello se cuenta con suministro de energía eléctrica como UPS y grupos electrógenos autónomos, unidades de registro, almacenamiento de datos, sistemas de control de seguridad informática y comunicación de respaldo. • Dado que se dispone de un sistema de monitoreo permanente y en tiempo real en los volcanes activos se provee de información permanente sobre la dinámica de los volcanes a las autoridades y miembros del SINAGERD descrito con un lenguaje claro y sencillo. Además, se ha desarrollado canales de comunicación para la transmisión y difusión de la información. • Contar con un equipo de trabajo especializado, organizado y comprometido, que permitió cumplir con las metas programadas.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
• Servidores informáticos obsoletos que dificultaron la publicación de los reportes sísmicos. • Limitación en las actividades de campo y trabajos en laboratorio durante el primer semestre 2022, ello debido al estado de emergencia por la pandemia por el Covid-19. • En el caso de los boletines Técnicos "El Niño", hubo débil coordinación con la Unidad Funcional de Comunicaciones, que no permitieron publicar los boletines programados para el periodo 2022	
Medidas correctivas:	
• Se viene gestionando la adquisición de un nuevo servidor, que garantizará el almacenamiento adecuado de la información generada sobre los peligros de origen natural. • Para el 2023 se tiene contemplado realizar mayor número de trabajos de campo y trabajos en laboratorios nacionales y extranjeros relacionado al monitoreo de los volcanes. • Fortalecer las coordinaciones con la Unidad Funcional de Comunicaciones a fin de cumplir con la edición y difusión de los boletines Técnicos "El Niño", según lo programado.	
Presupuesto	
S/ 1,100,449.00	
Acciones para metas no programadas	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP5.S8

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP5.S8: Investigación en el campo de la geofísica y ciencias afines accesible para las entidades públicas y privadas	OP5.S8.I1 Número de investigaciones científicas en el campo de la geofísica y ciencias afines accesibles en el Repositorio del IGP	10	10	22	220%	13
Entidad que reporta						
Instituto Geofísico del Perú (IGP)						
Análisis Descriptivo:						

Se realizaron 22 investigaciones científicas en el campo de la geofísica (Ciencias de la Tierra Solida, Vulcanología, Fenómeno El Niño, incendios forestales y fenómenos ionosféricos), los cuales contribuyen a la Gestión de Riesgo de Desastres y a la toma de decisiones de las autoridades.

Aspectos que favorecieron el avance:

- Se logró elaborar estudios geofísicos en el marco del Programa Presupuestal 068, cuyo desarrollo involucró el trabajo de campo, uso de la base de datos geofísica del IGP, data histórica, información satelital o material bibliográfico de acceso libre o programas que la institución posee.
- Durante los primeros meses del 2022, el monitoreo/supervisión/seguimiento de los estudios se realizó en forma remota gracias a las herramientas/plataformas informáticas implementadas por el IGP, evitando así que el personal tenga que movilizarse y exponerse a contagios.
- Se dispone de un sistema de monitoreo geofísico instalado en los volcanes activos del sur peruano lo cual permite obtener y registrar información, la misma que es utilizada para realizar las investigaciones sobre la dinámica interna de los volcanes y los peligros volcánicos.
- Investigadores científicos altamente capacitados y calificados.
- Alianzas con investigadores e instituciones de investigación nacionales e internacionales.
- Generación y disponibilidad de información para estudios interdisciplinarios abocados al clima e hidrología nacional.

Aspectos que dificultaron el avance:

- La declaratoria de emergencia por el COVID 19 y los recursos limitados no permitieron la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de los estudios e investigaciones planteadas inicialmente.
- Deterioro de equipos de cómputo a consecuencia del desuso de los mismos, por las restricciones de inamovilidad impuestas por el gobierno.
- Debido a la demanda en el uso de la red, se registró problemas de acceso, por lo que el personal tuvo que acceder al mismo en horas menos congestionadas.
- Limitación de las actividades de campo y trabajos en laboratorio para el desarrollo de nuevas investigaciones relacionado a volcanes.

Medidas correctivas:

- Seguimiento programado de los avances de las actividades a fin de identificar/corregir/mejorar su ejecución.
- Gestionar la obtención de recursos financieros para la mejora de instrumentación geofísica, software y hardware que permita tener resultados confiables.
- Para el periodo 2023 se tiene contemplado realizar trabajos de campo y trabajos en laboratorios, relacionado con el estudio sísmico, de deformación, sensores remotos y magnetotélúrica de los volcanes activos.

Presupuesto

S/ 4,404,969.00

Acciones para metas no programadas

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

OBJETIVO PRIORITARIO 6

Indicadores de Objetivo prioritario

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6 Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	OP6.I1 Porcentaje de Sistemas Regionales de Gestión Ambiental (SRGA) que han mejorado su desempeño	4%	18%	15.4%	85.6%	100%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Cuatro (4) SRGA: Arequipa, La Libertad, Piura y Tacna han mejorado su desempeño en comparación al año anterior. El SRGA de Arequipa mejoró su desempeño de 76.19% logrado en el 2021 a 95.24% en el 2022. El SRGA de La Libertad mejoró su desempeño de 71.43% logrado en el 2021 a 88.10% en el 2022. El SRGA de Piura mejoró su desempeño de 78.57% logrado en el 2021 a 88.10% en el 2022. El SRGA de Tacna mejoró su desempeño de 66.67% logrado en el 2021 a 78.57% en el 2022.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
- Claridad de lineamientos establecidos con la aprobación y aplicación de la Guía del SRGA que establece metodología de evaluación del desempeño del SRGA - Buena Disposición y liderazgo de los GORES de Arequipa, La Libertad, Piura y Tacna - Orientación oportuna y asistencia para el reporte de sus compromisos						
Aspectos que dificultaron el avance:						
- Insuficiente personal para ampliar la cobertura de SRGA a evaluar. - Demora en el registro de información en las fichas establecidas por parte de los GORES. - Limitada asimilación por parte de los GORES a la metodología establecida. - Acumulación de carga laboral en el periodo de los reportes de evaluación						
Medidas correctivas:						
Gestión para adquisición del servicio de diseño de una Plataforma Informática para el registro y evaluación del desempeño del SRGA, con apoyo de la Cooperación MEGAM						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6 Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades	OP6.I2 Porcentaje de conflictos socioambientales gestionados adecuadamente	72.7%	78%	80%	103%	99.1%

públicas y privadas						
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Oficina General de Asuntos Socioambientales						
Análisis Descriptivo:						
Entre setiembre de 2021 y setiembre de 2022, se incrementó el número de casos de conflictos socioambientales activos, pasando de 95 a 105 casos.						
Asimismo, se incrementó el número de casos de conflictos socioambientales activos en proceso de diálogo (pasó de 73 a 84 casos).						
En tal sentido, se incrementó el porcentaje de casos activos que están en procesos de diálogo (77% al 80%).						
Es importante señalar que se está considerando información de setiembre 2022, en tanto que la línea de base corresponde a setiembre de 2020.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Los procesos de diálogo se han mantenido como estrategia del Ejecutivo para la prevención y gestión adecuada de conflictos favoreciendo su abordaje.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
No se registran						
Medidas correctivas:						
Se atendieron oportunamente los pedidos de ampliación presupuestal de la OGASA-MINAM para continuar con la participación en los procesos de diálogo.						
Presupuesto						
S/ 207 246.26 (devengado de pasajes y viáticos al cierre de 2022)						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6 Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	OP6.I3 Tasa de variación de la producción científica nacional en la temática ambiental	13%	37%	42%	113%	137%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
De acuerdo con la fuente del indicador, se constata mayor incremento en la producción científica en las áreas de conocimiento "Ciencias agrícolas y biológicas" (47.8%) y "Ciencias ambientales" (30.4%), los cuales se dieron en épocas de pandemia.						
Aspectos que favorecieron el avance:						

La producción científica es dependiente de los sectores, instituciones e investigadores, en cada una de las cuatro áreas consideradas para la estimación del indicador.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Con relación a la estimación del indicador para el año 2022, la fuente de verificación cuenta con información de la producción científica al año 2021. La misma fuente indica como fecha de actualización el mes de abril de 2022.	
Medidas correctivas:	
Seguimiento permanente de la fuente de verificación para la actualización del indicador al año 2022.	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6 Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	OP6.I4 Índice de gestión territorial con enfoque ambiental.	0.053	0.057	0.044	77.2%	0.097
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Se cuentan con mayores avances en el desarrollo de los instrumentos de la ZEE y el Plan de MIZMC, excepto en cinco ámbitos territoriales (Cajamarca, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Callao), así como en la ejecución de acciones vinculadas en el uso y la ocupación del territorio en doce ámbitos territoriales. También se identifican en nueve ámbitos territoriales el funcionamiento de las instancias participativas.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Contar con el procedimiento para la aplicación de la ZEE en materia de la localización de infraestructura en residuos sólidos. Además, el seguimiento por parte de la DIOTGIRN con los equipos técnicos de los Gobiernos Subnacionales, entre otros aspectos.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
La proximidad del cambio de gestión regional y local por la ocurrencia de las elecciones del año 2022 y su efecto en la rotación del personal. Asimismo, hasta el primer trimestre del 2022 se mantenía el trabajo remoto, lo que limitaba las reuniones presenciales de asistencia técnica.						
Medidas correctivas:						
Priorizar acciones de sensibilización ante las nuevas autoridades regionales y locales, para la continuidad de los procesos de ZEE y MIZMC.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente					

SERVICIOS OBJETIVO PRIORITARIO 6

Servicio OP6.S1

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S1 Promoción de la participación ciudadana en el marco de los instrumentos de gestión ambiental minero energética, de manera oportuna, en beneficio de los actores involucrados	OP6.S1.I1 Porcentaje de talleres desarrollados de manera oportuna en la gestión ambiental, minero y energético	56%	83% (DGAAM 90%) (DGAAE 95%) (DGAAH 66%)	DGAEE: 100% Método de cálculo, de acuerdo a la ficha técnica: DGAAM: 0% (no reportó información) DGAAH: 0%	40%	85%
Entidad que reporta						
Ministerio de Energía y Minas (MINEM)						
Análisis Descriptivo:						
Durante el año 2022, se llevaron a cabo treinta y dos (32) Talleres Participativos en el marco del proceso de participación ciudadana correspondiente a Estudios de Impacto Ambiental semidetallados (en adelante, EIA-sd) de proyectos eléctricos bajo la competencia de la DGAAE. Al respecto, el detalle de la ejecución de estos Talleres Participativos se encuentra en el cuadro Excel que ha sido enviado como adjunto al presente documento. Cabe señalar que el proceso de participación ciudadana aplicable en la evaluación ambiental de proyectos eléctricos se rige por los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM (en adelante, los Lineamientos). Sobre el particular, el artículo 10 de los Lineamientos indica que durante los procesos de elaboración y evaluación de los estudios ambientales es obligatorio realizar los Talleres Participativos. Asimismo, el artículo 11 de los Lineamientos indica que en el caso de los EIA-sd, los Talleres Participativos con presencia de la DGAAE y/o la Autoridad Regional, se realizarán después de presentado el estudio ante la autoridad competente. En esa línea, el literal b) del numeral 28.3 del artículo 28 de los Lineamientos indica que antes de la presentación del EIA-sd el Titular está facultado para realizar por sí mismo Talleres Participativos, los cuales tendrán la finalidad de recoger las observaciones y opiniones de la población involucrada a efectos de tomarlos en cuenta en el desarrollo del EIA-sd. Luego de presentado el EIA-sd al Ministerio de Energía y Minas y previa opinión favorable del Resumen Ejecutivo por parte de la DGAAE, se realizará el Taller Participativo con el objeto de difundir la Línea Base Ambiental, el análisis e identificación de impactos, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. De acuerdo con lo expuesto, los Talleres Participativos ejecutados durante el año 2022 fueron realizados antes del						

inicio del Proyecto correspondiente, debido a que se desarrollaron antes de la presentación del EIA-sd o durante el procedimiento de evaluación del mismo.

Finalmente, es necesario precisar que, según el artículo 45 de los Lineamientos, la Declaración de Impacto Ambiental no requiere la realización de Talleres Participativos ni Audiencias Públicas.

En el caso de la DGAH, señalan que no se tuvieron avances respecto a la meta dado que no evaluaron estudios de impacto ambiental semi-detallados.

En el caso de la DGAAM, no se reportó información.

Aspectos que favorecieron el avance:

Los Talleres Participativos consisten en mecanismos de participación ciudadana obligatorios, debido a que la regulación subsectorial prevé que, para todos los Estudios de Impacto Ambiental, es necesaria la ejecución de este tipo de mecanismos. Es decir, el requerimiento legal de realizar los Talleres Participativos garantiza que, de manera previa al inicio de la ejecución de un proyecto que le corresponde la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental, se realice el Taller de manera oportuna.

Cabe indicar que, según el numeral 32.2 de los Lineamientos, la Autoridad Ambiental Competente, de manera excepcional, puede disponer la continuación del proceso de participación ciudadana sin la realización del Taller Participativo, si luego de la reprogramación de un Taller por caso fortuito o fuerza mayor, se vuelve a suscitar un hecho de esta naturaleza que interrumpa el desarrollo de este mecanismo.

Sin embargo, durante el año 2022 no se han presentado este tipo de casos debido a que las relaciones entre los titulares eléctricos y la población involucrada han sido lo suficientemente óptimas para garantizar la realización de estos mecanismos obligatorios de manera oportuna.

Aspectos que dificultaron el avance:

Los Talleres Participativos consisten en mecanismos de participación ciudadana obligatorios, debido a que la regulación subsectorial prevé que, para todos los Estudios de Impacto Ambiental, es necesaria la ejecución de este tipo de mecanismos. Es decir, el requerimiento legal de realizar los Talleres Participativos garantiza que, de manera previa al inicio de la ejecución de un proyecto que le corresponde la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental, se realice el Taller de manera oportuna.

Cabe indicar que, según el numeral 32.2 de los Lineamientos, la Autoridad Ambiental Competente, de manera excepcional, puede disponer la continuación del proceso de participación ciudadana sin la realización del Taller Participativo, si luego de la reprogramación de un Taller por caso fortuito o fuerza mayor, se vuelve a suscitar un hecho de esta naturaleza que interrumpa el desarrollo de este mecanismo.

Sin embargo, durante el año 2022 no se han presentado este tipo de casos debido a que las relaciones entre los titulares eléctricos y la población involucrada han sido lo suficientemente óptimas para garantizar la realización de estos mecanismos obligatorios de manera oportuna.

Medidas correctivas:

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Satisfactorio

Servicio OP6.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S2 Fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental turística, de manera precisa, dirigida a los funcionarios de los gobiernos regionales y locales.	OP6.S2.I1 Porcentaje de funcionarios de Gobiernos regionales y locales capacitados con buen rendimiento sobre la evaluación ambiental y Buenas prácticas ambientales	50%	52%	78.08%	150.15%	55%
Entidad que reporta						
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)						
Análisis Descriptivo:						
252 personas fueron capacitadas en buenas prácticas ambientales para talleres artesanales, entre artesanos y servidores públicos de 29 provincias de 8 regiones. Teniendo un total de 174 personas que aprobaron la evaluación de conocimientos. 423 personas fueron capacitadas en gestión ambiental turística, entre prestadores de servicios turísticos, artesanos y servidores públicos de las 26 regiones. Teniendo un total de 353 personas que aprobaron la evaluación de conocimientos						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Los talleres virtuales permiten atender a más personas de diferentes regiones, ampliando el alcance de la intervención.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
- La señal de Wifi es débil en ciertas zonas, lo cual dificulta la conectividad y el entendimiento de la capacitación. - Debido a la pandemia por la COVID-19, se redujo el presupuesto, por lo que no se pudo realizar capacitaciones in-situ. - Existe un porcentaje de los participantes que presentan limitaciones en el uso de herramientas digitales, lo que dificulta el desarrollo de las evaluaciones en línea						
Medidas correctivas:						
- Continuar con las capacitaciones virtuales. - En el desarrollo de las capacitaciones se utilizó videos y herramientas digitales, tales como: Mentimeter, Kahoot y Classroom de Gmail, generando la participación de los asistentes						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S2 Fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental turística, de manera precisa, dirigida a los funcionarios de los gobiernos regionales y locales.	OP6.S2.I2 Porcentaje de gobiernos regionales y locales de nivel provincial, capacitados en materia de gestión ambiental turística.	3%	2%	24.77%	826%	6%
Entidad que reporta						
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)						
Análisis Descriptivo:						
374 funcionarios y/o servidores públicos de los Gobiernos Regionales fueron asistidos técnicamente en materia de supervisión ambiental en el Sector Turismo, de las 26 regiones. 423 personas fueron capacitadas en gestión ambiental turística, entre prestadores de servicios turísticos, artesanos y servidores públicos de las 26 regiones. 252 personas fueron capacitadas en buenas prácticas ambientales para talleres artesanales, entre artesanos y servidores públicos de 29 provincias de 8 regiones. 107 personas fueron capacitadas en buenas prácticas ambientales en avistamiento de fauna marina, entre prestadores de servicios turísticos y servidores públicos de 4 regiones.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Los talleres virtuales permiten atender a más personas de diferentes regiones, ampliando el alcance de la intervención.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
- La señal de Wifi es débil en ciertas zonas, lo cual dificulta la conectividad y el entendimiento de la capacitación. - Debido a la pandemia por la COVID-19, se redujo el presupuesto, por lo que no se pudo realizar capacitaciones in-situ. - Existe un porcentaje de los participantes que aun siguen presentando limitaciones en el uso de herramientas digitales						
Medidas correctivas:						
- Continuar con las capacitaciones virtuales. - En el desarrollo de las capacitaciones se utilizó videos y herramientas digitales, tales como: Mentimeter, Kahoot y Classroom de Gmail, generando la participación de los asistentes.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

OP6.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S3 Fortalecimiento de capacidades en materia de evaluación ambiental de las actividades de la industria manufacturera, comercio interno, pesca y acuicultura, dirigido a los gobiernos regionales y locales, desarrollado en forma continua.	OP6.S3.I1 Porcentaje de Gobiernos Regionales y locales de nivel provincial que han recibido capacitación de manera continua sobre evaluación ambiental en industria manufacturera, comercio interno, pesca y acuicultura.	0.5%	1%	2.50%	250%	5%
Entidad que reporta						
Ministerio de la Producción (PRODUCE)						
Análisis Descriptivo:						
Se viene fortaleciendo capacidades de los GORES, en aspectos ambientales de competencia de la DGAAMI - DIGAMI, se continuó las capacitaciones a los GORES. Nota 1						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Las capacidades desarrolladas para llevar a cabo eventos virtuales, han permitido realizar eventos de capacitación regionales prescindiendo de la asistencia presencial						
Aspectos que dificultaron el avance:						
En el caso de los Gobiernos Regionales, no se tuvo mayor dificultad en el manejo de la plataforma de taller (MS TEAMS), sin embargo, para las convocatorias hubo dificultad relacionada a la conectividad.						
Medidas correctivas:						
La DGAAMI- DIGAMI implementó un directorio interno con los contactos en medio ambiente de los Gobiernos Regionales o autoridades Locales						
Presupuesto						
S/. 2 133						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

OP6.S4

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S4 Fortalecimiento de capacidades de manera precisa en prevención de conflictos	OP6.S4.I1 Porcentaje de redes de alerta temprana departamentales capacitadas en	54%	61%	65%	107%	100%

socioambientales, dirigida a las Redes de Alerta Temprana de los niveles departamentales.	prevención de conflictos socioambientales.					
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Oficina General de Asuntos Socioambientales						
Análisis Descriptivo:						
En el 2022 se fortalecieron capacidades en servidores de 17 Redes de Alerta Temprana: Loreto, Madre de Dios, Tumbes, Junín, Ayacucho, Pasco, Huánuco, Lambayeque, Ancash, Ucayali, Cajamarca, La Libertad, Arequipa, Puno, Cusco, Apurímac, Piura.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Las capacitaciones se realizaron en forma virtual						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

OP6.S5

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S5 Fortalecimiento de capacidades en materia de fiscalización ambiental, dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental	OP6.S5.I1 Porcentaje de EFA capacitadas	7.32%	15.32%	76.89%	502%	47.32%
Entidad que reporta						
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)						
Análisis Descriptivo:						
Al cierre del año 2022 se ha alcanzado un valor de 76.9% respecto al Indicador "Porcentaje de EFA capacitadas" lo que representa el 502% de avance respecto a la meta programada para el 2022 (15.3%). El valor de 76.9% corresponde a que se capacitaron 183 Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA de un total de 238 EFA. Las EFA capacitadas se desagregan en 16 Nacionales, 22 Regionales y 145 Provinciales.						
Las actividades académicas corresponden a 32 cursos entre remotos y autoinstructivos con el siguiente detalle:						
- Curso Fiscalización ambiental en el sector minería (1) - Curso Fiscalización ambiental en materia forestal (1) - Curso Fiscalización ambiental en Pesca (1) - Curso sobre derechos humanos: Género e interculturalidad (1) - Curso sobre el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) (1) - Curso sobre el procedimiento administrativo sancionador del OEFA y sus medidas administrativas (1) - Curso sobre Fiscalización Ambiental en la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos (1) - Curso sobre Innovación en Gestión de la Información (1)						

- Curso sobre Regulación y Fiscalización Ambiental (1) - Curso virtual Planefa. Cuarta Edición (1) - Curso virtual Planefa. Quinta Edición (1) - Curso virtual Planefa. Tercera Edición (1) - Curso sobre Fiscalización del Ruido Ambiental (2) - Curso sobre Diseño de Políticas Públicas (3) - Curso sobre Estado y Medio Ambiente: Organización (3) - Curso sobre Fundamentos para el seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) (3) - Curso sobre Rol del Evaluador (3) - Curso sobre Rol del Fiscalizador (3) - Curso sobre Rol del Supervisor (3)	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Las capacitaciones se realizan a través de sesiones remotas y herramientas virtuales, obteniéndose un mayor alcance en la participación de los/las servidores/as de las EFA.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Demora en el proceso de inscripción, puesto que los/as participantes no realizan el registro en el tiempo establecido.	
Medidas correctivas:	
Ampliación de la modalidad de capacitación que era de tipo presencial, a tipo virtual, lo que ha conllevado a tener un mayor alcance y participación de las EFA que conforman el Sinefa.	
Seguimiento minucioso de las capacitaciones programadas, verificando oportunamente el público objetivo interesado en participar a efectos de cumplir con la meta programada.	
Seguimiento por parte de la AFA a las inscripciones de los participantes, utilizando para ello todas las vías de comunicación (correos electrónicos, whatsapp, entre otros), a fin de lograr una mayor concurrencia y participación de los estudiantes.	
Presupuesto	
S/. 14, 249.00	
Corresponde a 9 cursos ejecutados a través de la herramienta Zoom (S/. 2,277) y 23 cursos ejecutados a través de la plataforma Moodle (S/.11,983)	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP6.S6

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S6 Fortalecimiento de capacidades, en forma precisa, en temas de planificación y seguimiento de instrumentos para la	OP6.S6.I1 Porcentaje de entidades del nivel nacional, regional y local que implementan	20%	40%	61%	152.5%	100%

gestión del Sistema Nacional Gestión Ambiental (SNGA) dirigido a las entidades de los tres niveles de gobierno	acciones y compromisos derivados de los instrumentos de planificación ambiental nacional					
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Se contabilizó las 24 entidades que tienen compromisos en la PNA, los 6 Ministerios que han incluido el tema en sus POI (MIDIS, MIMP, Cultura, MEF, Justicia y MINSA), 26 GORES que tienen temas relacionados a la PNA en sus Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), otros 4 Ministerios que tienen compromisos en el Plan nacional de Acción Ambiental (PLANAA) 2011-2021 (IMARPE, SENASA, INDECI y CENEPRED), así como 61 Gobiernos Locales que han incluido aspectos relacionados con la PNA en sus Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC), además los 22 GOLO que tienen su Matriz de prioridades ambientales y climáticas locales y 03 GOLO que cuentan con su Política Ambiental y Climática Local, dando un total de 146 instituciones.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
- El diseño de los instrumentos de planificación nacional se ha realizado en forma participativa, con el aporte de las diversas entidades de los 3 niveles de gobierno. - Orientación oportuna y asistencia para el reporte de sus compromisos						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

OP6.S7

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S7 Fortalecimiento de espacios de participación para la Gestión del SINANPE, dirigido a las entidades nacionales, regionales y locales, de manera precisa.	OP6.S7.I1 Porcentaje de comisiones ejecutivas de los comités de gestión vigentes	60%	62%	52%	86%	65%
Entidad que reporta						
Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)						
Análisis Descriptivo:						
Para diciembre de 2022 se contó con 33 Comisiones Ejecutivas actualizadas, lo que representa el 52% de las ANP con Comité de Gestión						
Aspectos que favorecieron el avance:						

En esta oportunidad si bien no se pudo alcanzar el logro esperado, debido a la extensión de la emergencia sanitaria por el COVID 19, muchas Jefaturas cerraron el año con procesos de actualización en marcha o en proceso de elaborar el expediente, por tanto se presume que al primer mes del 2023 se superaría el logro esperado	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Durante los últimos años no se cuenta con recursos financieros asignados a esta actividad	
Medidas correctivas:	
Se viene coordinando para asignar presupuesto para el presente año a través del PDP para las ANP amazónicas en proceso de actualización de Plan Maestro	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP6.S8

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S8 Fortalecimiento de capacidades en normas y procedimientos para la Gestión del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA), dirigido a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, de manera accesible.	OP6.S8.I1 Porcentaje de entidades públicas que cuentan con el asesoramiento del MINAM.	ND	6%	15.6%	156%	60%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
En el marco del fortalecimiento de capacidades y seguimiento respecto a la elaboración y propuesta de normas e instrumentos para el funcionamiento del SEIA tales como los Reglamentos de Protección y Gestión Ambiental, Clasificación anticipada de proyectos de inversión, entre otros; se realizaron asistencias técnicas y reuniones con 11 autoridades competentes². Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2022 se realizó de manera presencial el “Encuentro Nacional del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA): “Avances, desafíos y propuestas de mejora”, con la finalidad de generar un espacio de diálogo para optimizar su funcionamiento. Se contó con la asistencia de 10 entidades nacionales³ con competencias vinculadas al SEIA, representantes de gremios, sociedad civil organizada, entre otros. De manera conjunta, se fortalecieron las capacidades de 11 entidades nacionales. Por otro lado, en el nivel regional, se desarrollaron cuatro (4) talleres macroregionales bajo la temática: “El Sistema Nacional de Gestión Ambiental y el desempeño de las funciones ambientales a nivel descentralizado”, se abordó – entre otros temas - la aplicación del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), se contó con la participación de los funcionarios de los 26 gobiernos regionales.						

² MINEM, MVCS, PRODUCE, MTC, MINDEF, MINEDU, MINCUL, MINJUSDH, DGRS-MINAM, MIDAGRI, MINSA

³ MINEM, MVCS, PRODUCE, MTC, MINDEF, MINEDU, MINCUL, MINJUSDH, DGRS-MINAM, MINAGRI

Aspectos que favorecieron el avance:	
Coordinación activa y constante con las autoridades competentes en el marco del SEIA.	
Desarrollo de eventos en ambas modalidades (virtual y presencial) permite tener un mayor alcance para fortalecer las capacidades de los actores del Sistema.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Cambio de autoridades que generen retrasos en las coordinaciones y avances	
Medidas correctivas:	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP6.S9

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S9 Fortalecimiento de capacidades, de manera oportuna, en la elaboración e implementación de instrumentos de gestión para el ordenamiento territorial ambiental, dirigido a las entidades de los tres niveles de gobierno y entidades participantes en los procesos de Zonificación Ecológica Económica y Planes de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras.	OP6.S9.I1 Porcentaje de entidades de los diferentes niveles de gobierno y entidades participantes en los procesos de Zonificación Ecológica Económica (ZEE) y Planes de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (PIMZMC), capacitadas en la formulación y aplicación de la ZEE y/o de los PMIZMC	ND	53%	87.54%	165.2%	48%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión Integrada de Recursos Naturales						
Análisis Descriptivo:						
ZEE: En cuanto a la formulación de la Zonificación Ecológica y Económica, se viene avanzando en los departamentos de Ancash, Loreto, Tumbes, Apurímac, y las municipalidades provinciales de Challhuahuacho (Apurímac) y Condorcanqui (Amazonas); asimismo en cuanto a la aplicación en los departamentos de Huancavelica, Tacna, Puno, Ayacucho, Moquegua, Lambayeque; las municipalidades provinciales de Ferreñafe, Chiclayo y Lambayeque; y la Municipalidad Distrital de Pichari.						
MIZMC: En cuanto a la formulación de los Planes de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras, se viene avanzando en los ámbitos de Casma, Callao y Tumbes; asimismo en cuanto a la implementación en los ámbitos de Sechura, Paíta, Talara, Huacho, Pisco, Tacna, Trujillo y Huarney.						

Aspectos que favorecieron el avance:	
Desde la DGOTGIRN se ha realizado la priorización de acciones de asistencia técnica para la formulación de los estudios temáticos y aplicación de la ZEE, así como la coordinación con diferentes entidades generadoras de información a nivel nacional a fin de articularlas al proceso de ZEE. Asimismo, se puede resaltar el compromiso político de las autoridades del nivel local y regional, y de los comités de Gestión Local de MIZMC en la elaboración de los Planes de manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras, y la adecuación de los equipos técnicos locales a las herramientas digitales para el desarrollo de las asistencias técnicas en esta materia.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Para el desarrollo de los estudios de ZEE, así como para la formulación de los PMIZMC, los gobiernos subnacionales requieren contar con equipos técnicos multidisciplinarios, así como la disponibilidad de información y equipos informáticos, por lo cual el avance de dichos procesos depende de la disposición de recursos económicos.	
Medidas correctivas:	
Se realizó la priorización de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades para la formulación de la ZEE, el desarrollo de los estudios temáticos se viene fortaleciendo con el desarrollo de trabajos en gabinete con el uso de imágenes de satélite de mayor resolución, asimismo la coordinación con diferentes entidades generadoras de información a nivel nacional. Asimismo, desde la DGOTGIRN se realizó la priorización de los ámbitos con las mejores condiciones habilitantes para elaborar los Planes de MIZMC, el uso de las herramientas digitales para el desarrollo de las asistencias técnicas y la coordinación permanente con los equipos técnicos locales para el involucramiento y participación de los actores locales mediante medios virtuales.	
Presupuesto	
S/. 362 730.60	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP6.S10

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S10 Fortalecimiento de capacidades en instrumentos para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales a las entidades de nivel regional	OP6.S10.I1 Porcentaje de gobiernos regionales que desarrollan instrumentos para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales	0%	16%	19%	118.8%	77%
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión Integrada de Recursos Naturales						
Análisis Descriptivo:						
Implementación de herramientas GIRN (Modelos GIRN y Transversalización de la temática ambiental), en sus distintos niveles, en ámbitos correspondientes a 05 gobiernos regionales (19% considerando el total de 26 gobiernos regionales), en ese sentido los instrumentos GIRN están siendo aplicados en coordinación con los Gobiernos Regionales (gerencias /direcciones) - Gore Huánuco - Gore San Martín - Gore Ucayali - Gore Cusco						

- Gore Apurímac	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Aprobación de los Lineamientos para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales (GIRN) - Resolución Ministerial 136-2021-MINAM	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Durante el año 2022 se identificó la posibilidad de realizar acciones GIRN en 02 regiones (Tacna / Junín); iniciativas que se encuentran en coordinaciones y contacto inicial; se cuenta con la posibilidad de realizar acciones vinculadas a instrumentos de planificación; y gestión en ámbitos focalizados.	
Medidas correctivas:	
Desarrollar instrumentos orientadores (guías y/o manuales) para el proceso de diseño e implementación de Modelos GIRN	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP6.S11

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S11 Registro de Certificaciones Ambientales concedidas por el Senace, administrado oportunamente en beneficio del público interesado	OP6.S11.I1 Porcentaje de expedientes de certificación ambiental publicados en el registro administrativo de certificaciones ambientales oportunamente	99.7%	90%	100%	111%	98%
Entidad que reporta						
Servicio Nacional de Certificaciones Ambientales para las Inversiones Sostenible (SENACE)						
Análisis Descriptivo:						
Se procesaron y publicaron 203 expedientes de instrumentos de gestión ambiental (IGA) certificados por el Senace, correspondientes a los subsectores de Electricidad, Hidrocarburos, Minería, Transportes, Agricultura y Salud (Residuos Sólidos). En el acumulado histórico, se procesaron y publicaron 1293 (99%) expedientes respecto a un total de 1297 expedientes de IGA certificados.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
El know how del equipo encargado de la actividad, principalmente, favoreció el adecuado desarrollo del servicio y el logro obtenido. Asimismo, las herramientas de tecnología de la información existente en la entidad.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Ninguno						
Medidas correctivas:						
Ninguno						
Presupuesto						
S/. 685,365.32						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente					

OP6.S12

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S12 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), de manera accesible	OP6.S12.I1 Número visitas de los ciudadanos que acceden al conocimiento ambiental publicado en el SINIA	1,542,690	1,935,150	1,658,490	85.76%	4,791,361
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Se alcanzó el 86% de la cantidad de visitas programadas para el 2022 en el portal web del SINIA.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Difusión constante que la DIIIA realiza sobre la plataforma digital del SINIA.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
El portal web del SINIA se encuentra desde agosto del 2022 en actualización de su versión y ha tenido suspensión de registro de información por parte de algunas entidades como Gobierno Regionales y Locales.						
Medidas correctivas:						
Se tiene programado culminar con la actualización de la plataforma digital del SINIA para tenerla 100% operativa frente a sus usuarios.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

OP6.S13

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S13 Captación de fondos para proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) ambiental, de manera precisa, dirigidos a entidades públicas y privadas	OP6.S13.I1 Porcentaje de fondos captados destinados a subvencionar actividades y proyectos de I+D+i en temas ambientales respecto al total de fondos concursables de PROCIENCIA para subvencionar actividades y proyectos de Investigación,	ND	1.1%	4.10%	372.7%	2%

	Desarrollo e Innovación (I+D+i)					
Entidad que reporta						
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)						
Análisis Descriptivo:						
13 proyectos en temas ambientales						
Aspectos que favorecieron el avance:						
En el marco del proceso de formulación de la Política Nacional del Ambiente, se generaron las facilidades para motivar mecanismos de financiamiento para proyectos de I +D+i en temas ambientales.						
La articulación del trabajo entre la Unidad Orgánica que define las políticas y la Unidad Ejecutora de la entidad favoreció en el avance de los resultados.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Retrasos en la presentación de documentación necesaria por parte de las entidades ejecutoras, para la gestión de desembolsos que permita el financiamiento de los proyectos de investigación.						
Medidas correctivas:						
Coordinación permanente con los investigadores principales de las entidades ejecutoras, que permita el financiamiento de los proyectos de investigación de manera efectiva, dentro de los plazos programados.						
Presupuesto						
S/. 2,303,691						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

OP6.S14

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6. S14. Investigación accesible sobre conocimientos y prácticas tradicionales de los pueblos amazónicos, para las entidades públicas y privadas de la región amazónica.	OP6.S14.I1 Tasa de variación anual del número de estudios de investigación, evaluación, caracterización, desarrollo de conocimientos y técnicas productivas publicados	ND	5%	12.82%	256.4%	5%
Entidad que reporta						
Instituto de Investigaciones de la Amazonía peruana (IIAP)						
Análisis Descriptivo:						
En el 2020 se publicaron 69 artículos científicos entre publicaciones indexadas en revistas internacionales (51) y nacionales (18), en el 2021 se realizaron 78 publicaciones, entre publicaciones indexadas en revistas internacionales (61), nacionales (9), libros (2), capítulos de libro (2) y manuales (4), para periodo 2022, se realizaron 88 publicaciones donde (64) fueron publicaciones indexadas en revistas internacionales, nacionales (11), libros (7), capítulos de libro (3) y manuales (3) en temas de investigación, evaluación, caracterización, desarrollo de conocimientos y técnicas						

productivas amazónicas, como resultado de los trabajos de investigación realizados en ámbito de la Amazonía que contempla las regiones de Loreto, San Martín, Ucayali, Amazonas, Madre de Dios Y Huánuco.	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Proyectos de investigación avanzados y Proyectos de Cooperación nacionales e internacional	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Bajo presupuesto asignado por el estado para las investigaciones y restricción de trabajo de campo por la emergencia nacional.	
Medidas correctivas:	
Se ha preferido realizar trabajo de sistematización y análisis de datos obtenidos en salidas a campo en pre y post pandemia (Covid 19).	
Presupuesto	
S/. 21,992,831.30	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP6.S15

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP6.S15 Desarrollo de investigaciones en el ámbito de glaciares y ecosistemas de montaña, accesible para las entidades públicas y privadas.	OP6.S15.I1 Número de usuarios que acceden a las investigaciones de INAIGEM. (vistas/descargas por dispositivo de la revista digital de INAIGEM).	5.7	9	4.13 (1.428 usuarios/ 5,9 mil descargas)	46%	20
Entidad que reporta						
Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM)						
Análisis Descriptivo:						
El repositorio institución permitió almacenar y distribuir con nuestro público objetivo las publicaciones desarrolladas por el INAIGEM						
Aspectos que favorecieron el avance:						
La implementación de un equipo para el manejo de los sistemas del INAIGEM y el apoyo por parte de la DIGC logro sacar adelante el sistema de repositorio INAIGEM						
Aspectos que dificultaron el avance:						
La falta de recursos e infraestructura tecnológica en el INAIGEM hace que se tenga que alquilar o solicitar servicios de terceros para subsanar estas dificultades						
Medidas correctivas:						
El repositorio en el año 2021 no cumplía con las directrices dadas por el CONCYTEC, en el año 2022 el INAIGEM implementó las medidas necesarias para el cumplimiento de estas.						
Presupuesto						
S/ 523,238.52						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Satisfactorio			

OBJETIVO PRIORITARIO 7

Indicadores de Objetivo prioritario

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7: Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	OP7.I1: Porcentaje de energías renovables en la matriz eléctrica nacional	61%	Sin meta para el 2022	63.60%	100%	64 %
Entidad que reporta						
Ministerio de Energía y Minas (MINEM)						
Análisis Descriptivo:						
De acuerdo al BNE 2020, la participación de ER en la matriz eléctrica nacional es:						
- Hidroeléctrica: 57.8 % - Eólica: 3.4% - Solar: 1.6% - Biogás: 0.1% - Bagazo: 0.7%						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Implementación de políticas que permitan el impulso de ER para la diversificación de la matriz eléctrica nacional.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
La disponibilidad de información actualizada. Balance publicado el 2022, información (2020).						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente ⁴			

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7: Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	OP7.I2: Porcentaje de entidades públicas que mejoran sus niveles de ecoeficiencia	4.50	Sin meta para el 2022	4%	No programada meta para el 2022	20 %
Entidad que reporta						
MINAM- Dirección General de Calidad Ambiental						
Análisis Descriptivo:						

⁴ Si bien es cierto no tiene meta para el 2022, se le coloca una calificación dado que su resultado al 2022 supera al esperado en el 2024 que es 62%.

Aspectos que favorecieron el avance:	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Medidas correctivas:	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	No programado

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7: Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	OP7.I3: Número de empresas que adoptan los lineamientos de eco y bio negocios	ND	120	121	101 %	200
Entidad que reporta						
MINAM- Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Al cierre de 2022 se cuentan con 121 emprendimientos sostenibles que han adoptado los lineamientos de Eco y Bionegocios, las cuales han participado en las acciones organizadas por la DGEFA como talleres, capacitaciones y eventos sobre consumo responsable, cadenas productivas de valor, economía circular, sostenibilidad, entre otros.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Interés de los emprendimientos por adoptar los lineamientos de Eco y Bionegocios, los cuales les permite obtener beneficios en 6 líneas de acción lideradas por el Minam.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente					

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7: Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	OP7.I4: Ratio de Intensidad Energética Nacional	4.37	No tiene metas para el 2022	4.1	100%	4.30
Entidad que reporta						
Ministerio de Energía y Minas						

Análisis Descriptivo:	
Al respecto, de acuerdo al BNE 2020, la Intensidad Energética es de 4,10 y la variación porcentual es de 0,07%	
Aspectos que favorecieron el avance:	
Existen diversos factores asociados a la mejora de la eficiencia energética que han contribuido a la reducción de este indicador, como, por ejemplo, el uso de equipos energéticos más eficientes y por efectos de la pandemia COVID 2019.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
La disponibilidad de información actualizada. Balance publicado el 2022, información (2020).	
Medidas correctivas:	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente ⁵

SERVICIOS DEL OBJETIVO PRIORITARIO 7

OP7.S1

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7.S1 Cofinanciamiento para I+D+i en pesca y acuicultura, para nuevos procesos, desarrollo y validación de prototipos innovadores, que incorporen el modelo de economía circular, otorgados a los agentes de los subsectores pesca y acuicultura, de manera fiable	OP7. S1. I1 Número de proyectos financiados por el PNIPA que aplican el modelo de Economía circular	30	150	186	124%	390
Entidad que reporta						
Ministerio de la Producción (PRODUCE)						
Análisis Descriptivo:						
En el último concurso se identificaron 12 subproyectos con beneficios en economía circular						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Bonificaciones extra						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Presupuesto						
S/. 43 000 000						

⁵ Al igual que el OP7.I1, a pesar de no tener resultado esperado para el 2022 se le coloca calificación, porque supera la meta del 2024, que es 4.35, siendo el sentido esperado descendente.

Observaciones	
El programa se encuentra en etapa de cierre, por lo que no hay metas por ejecutar en el 2023	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP7.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7.S2 Fortalecimiento de capacidades, de manera precisa, en materia de economía circular, buenas prácticas, producción limpia y gestión ambiental dirigido a los agentes económicos del sector producción.	OP7. S2. I1 Porcentaje de agentes que han recibido capacitación y que demuestren buen conocimiento de los temas impartidos.	8 %	84 %	70.47%	83.9%	96 %
Entidad que reporta						
Ministerio de la Producción (PRODUCE)						
Análisis Descriptivo:						
Empresas capacitadas para identificar sus obligaciones de adecuación ambiental y realizar una gestión ambiental adecuada, en un contexto de economía circular						
Aspectos que favorecieron el avance:						
La fuerza de capacidad de convocatoria de la DGAAMI- DIGAMI empleando un equipo de profesionales dedicado al 80% para dicha tarea						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Reforzamiento de las capacitaciones y seguimiento de los participantes que no lograron dar exámenes. De manera complementaria se han programado talleres presenciales, en las que se pueda evaluar a los participantes.						
Medidas correctivas:						
Presupuesto						
S/707,330						
Calificación del Avance del periodo en evaluación		Sobresaliente				

OP7.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7.S3 Fortalecimiento de capacidades de manera fiable para el desarrollo de instrumentos técnicos, para impulsar la economía circular en las entidades del sector público y privado.	OP7. S3.I1 Número de instrumentos técnicos aprobados y focalizados para los rubros económicos priorizados a nivel nacional para efectivizar la transición hacia una economía circular.	1	1	0	0%	7
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Durante el periodo de reporte no se aprobaron Hojas de Ruta de Economía Circular de los sectores priorizados; sin embargo, es preciso señalar que se prepublicaron dos (02) hojas de ruta para proseguir con su aprobación:						
Año 2021 - Prepublicación de la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en el Sector Agrario y de Riego, Resolución Ministerial N° 189-2021-MIDAGRI.						
Año 2023						
Año 2023 - Prepublicación de la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en el Subsector Pesca y Acuicultura, Resolución Ministerial N° 142-2023-PRODUCE.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Cabe precisar que las Hojas de Ruta son aprobadas por los sectores, MINAM participa en el proceso de revisión y aportes.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sin avance		

OP7.S4

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP7.S4 Fortalecimiento de capacidades de manera fiable para emprendimientos basados en productos de la biodiversidad para actores económicos y sociales	OP7. S4. I1 Número de emprendimientos registrados en el catálogo de bio y eco negocios	30	60	121	202 %	195
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
En abril de 2022 se publicó la Resolución Ministerial N.° 094-2022-MINAM a través del cual se aprueba las “Disposiciones sobre el Catálogo de Ecorenegocios y Bionegocios del Ministerio del Ambiente”, estas contienen los formatos oficiales para el proceso de postulación de los emprendimientos sostenibles al Catálogo de Eco y Bionegocios del Minam, estos documentos son: Ficha técnica, Cuestionario para emprendimientos sostenibles, Declaración jurada y Compromisos de participación. Adicional a ello, desde abril la postulación se realiza mediante la sección “Postula aquí” del Portal Informativo de Ecorenegocios y Bionegocios (http://ecoybionegocios.pe). Finalmente, al cierre de 2022 se cuenta con 121 emprendimientos, logrando superar el logro esperado.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Publicación de la RM N.° 094-2022-MINAM que facilitó el proceso de postulación. Interés de los emprendimientos sostenibles en querer formar parte del Catálogo de Eco y Bionegocios. Respuestas eficientes y rápidas por parte de los especialistas encargados de la evaluación de la postulación.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

OP7.S5

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
----------	-----------	-----------------	---------------------	---------------------	----------	---------------------

OP7.S5 Fortalecimiento de capacidades para la implementación de medidas de ecoeficiencia en las entidades del sector público, de manera fiable	OP7. S5.I1 Porcentaje de entidades públicas que mejoran su desempeño ambiental con la implementación de medidas de ecoeficiencia.	4.5 %	10%	No reportó información	ND	30 %
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Respecto a los resultados del informe anual de ecoeficiencia del año 2021, el cual fue elaborado en el 2022, cincuenta y cuatro (54) instituciones públicas tuvieron un desempeño positivo, lo que se evidencia en indicadores de reducción de consumo de recursos (agua / energía / papel).						
Cabe señalar que los informes anuales de ecoeficiencia son elaborados en el primer semestre del año siguiente de concluido el reporte anual por parte de las entidades, por lo cual el informe anual 2022 será elaborado en el primer semestre del año 2023, considerar que los indicadores de ecoeficiencia deben ser analizados en comparación de dos años consecutivos a fin de evaluar el desempeño de las entidades positivos o negativo.						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sin avance		

OBJETIVO PRIORITARIO 8**Indicadores de Objetivo prioritario**

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP8: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del país	OP8.I1: Índice de cumplimiento de la meta de emisiones de GEI de las NDC	0.94	No tiene metas para 2022	No tiene metas para 2022	0	1
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Cambio Climático y Desertificación						
Análisis Descriptivo:						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
A la fecha, se cuenta con los resultados del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero del 2019, el cual reporta que las emisiones del país fueron de 210 MTCO ₂ eq para el año 2019. El fortalecimiento de capacidades y la elaboración continua de los inventarios nacionales de GEI, permite hacer seguimiento al cumplimiento de las NDC y por ende al cumplimiento de este indicador.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			No programado			

SERVICIOS OBJETIVO PRIORITARIO 8**OP8.S1**

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP8.S1: Fortalecimiento de capacidades en materia de medidas de mitigación de GEI, dirigido a entidades públicas, de manera oportuna.	OP8.S1. I1 Porcentaje de entidades que incorporan medidas de mitigación de los GEI en sus instrumentos de gestión aprobados	13 %	20 %	20 %	100 %	100 %

Entidad que reporta	
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	
Análisis Descriptivo:	
Se cuentan con un total de 08 entidades que incorporan en sus instrumentos de gestión aprobados aspectos asociados a la implementación de medidas de mitigación de GEI para las NDC. En ese sentido, de un total de 32 entidades (07 ministerios y 25 GORE), a las cuales se brinda asistencia técnica, el 20% cuenta con instrumentos de gestión que incorporan las NDC.	
Aspectos que favorecieron el avance:	
La asistencia técnica desde la DGCCD del MINAM, en el marco de la implementación de medidas de mitigación para las NDC, considera una coordinación permanente con las entidades a cargo de las medidas. En el caso de los GORE, se cuenta con "Lineamientos metodológicos para la formulación y actualización de las ERCC y sus anexos" aprobados mediante Resolución Ministerial N°152-2021-MINAM que permite actualizar sus Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC), entonces se ha brindado asistencia técnica a 03 GORE para la actualización de sus ERCC considerando los nuevos lineamientos, los cuales son Arequipa, San Martín y Loreto.	
Aspectos que dificultaron el avance:	
El reporte de la información de cada entidad bajo asistencia técnica, considerando la inclusión o no de las medias en sus instrumentos de gestión aprobados, es aún una tarea en proceso de mejora.	
Medidas correctivas	
Se espera que las entidades a nivel nacional y regional bajo asistencia técnica, reporten en adelante la inclusión de las medidas de mitigación en sus instrumentos de gestión aprobados.	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sobresaliente

OP8.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP8.S2 Producción de combustibles limpios, de manera accesible, en beneficio de la población.	OP8. S2. I1 Número de días de inventario de combustibles para la población afectada en periodos de emergencia en el contexto de seguridad energética ante el riesgo de desastres naturales	GN 0 GLP 5 Diesel 15	GN 0 GLP 5 Diesel 15	No reportó información		GN 7 GLP 20 Diesel 20
Entidad que reporta						
Ministerio de Energía y Minas (MINEM)						
Análisis Descriptivo:						

Aspectos que favorecieron el avance:	
Aspectos que dificultaron el avance:	
Medidas correctivas:	
Calificación del Avance del periodo en evaluación	Sin avance

OP8.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP8.S3: Fortalecimiento de capacidades en la implementación de las medidas orientadas a la reducción de emisiones, de manera fiable dirigido a funcionarios de direcciones u órganos técnicos adscritos del sector transportes	OP8. S3. I1 Porcentaje de entidades adscritas a la MTC que aplican medidas de reducción de emisiones	0	17 %	22%	129.4%	56 %
Entidad que reporta						
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)						
Análisis Descriptivo:						
De las nueve medidas de mitigación del sector transportes, al año 2022 dos de ellas se encuentran en fase de implementación formalmente, las medidas son: la operación del Metropolitano y la Línea 1 del Metro de Lima. Por otro lado, respecto al servicio, se comenzó con el proceso de actualización de dos medidas de mitigación, para lo cual se recibió el soporte técnico de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD) del Ministerio del Ambiente (MINAM)						
Aspectos que favorecieron el avance:						
La demanda continua y creciente de sistemas de transporte masivo en la ciudad de Lima, ha permitido la implementación de estas dos medidas de mitigación. Asimismo, el apoyo técnico brindado por la DGCCD del MINAM favoreció en el cumplimiento del servicio.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
El poco avance de las condiciones habilitantes de las otras medidas de mitigación, no contribuyen con la implementación de más medidas del sector. El corto periodo de apoyo técnico fue un limitante para tener un mayor alcance del servicio.						
Medidas correctivas:						
Se buscará identificar otras medidas de mitigación en el sector. Se buscará una mayor socialización de los beneficios de la implementación de las NDC de mitigación en el sector transportes.						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

OP8.S4

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP8.S4 Programa continuo de medidas orientadas a la reducción de emisiones atmosféricas del Sistema Integrado de Transporte (SIT) en beneficio de los habitantes de Lima y Callao.	OP8. S4. I1 Porcentaje de reducción de emisiones de PM2.5 y CO2 equivalente per cápita, respecto a la línea de base.	0 %	2 %	10.60%	530%	20 %
Entidad que reporta						
Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)						
Análisis Descriptivo:						
Se reportan niveles de reducción de emisiones de PM2.5 y CO2 equivalente per cápita, respecto al año 2020, por encima del logro esperado para el 2022 (2%)						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Esto es congruente con la inserción de vehículos cada vez más limpios y sostenibles como aquellos en base a GNV o tecnologías superiores a Euro4/IV. En adición a ello, para la información requerida para armarlos indicadores relaciones al año 2022 ha sido posible contar con información más actual y detallada que para el año 2021, por lo que ello también permite acercarse mucho más a los valores reales para el indicador calculado.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Aún existen brechas importantes respecto a la inserción de la electromovilidad en la ciudad, pero se vienen estableciendo los mecanismos para impulsar ello. Asimismo, aún existen mecanismos por implementar para asegurar la ejecución plena del chatarreo y renovación vehicula						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

OBJETIVO PRIORITARIO 9**Indicadores de Objetivo prioritario**

Objetivo Prioritario	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	OP9.I1: Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía	0.2647	0.2785	0.3207	115.2%	0.3252
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Educación. Ciudadanía e Información Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Según información del INEI. El índice se ha construido con 4 indicadores medidos por el INEI: a) Porcentaje de hogares urbanos donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados, 2022: 51.5. b) Porcentaje de hogares urbanos cuya población realiza acciones para cuidar las áreas verdes y sembrar plantas, 2022: 3.7. Al respecto, el INEI precisa que los casos presentados se obtuvieron de la alternativa "Otros". c) Porcentaje de hogares urbanos cuya población realiza acciones para usar medio de transporte sostenible, 2022: 49.8. d) Porcentaje de hogares urbanos cuya población realiza acciones para utilizar combustibles fósiles limpios (GNV, GLP, GASOHOL), 2022: 15.4. En función de estos resultados, el valor del índice para el 2022 es 0.3207 que representa un 115% de avance respecto del logro esperado (0.2785). En breve estaremos enviando formalmente los resultados logrados. Se adjunta también la ficha correspondiente.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Campañas nacionales, regionales y locales impulsadas por el MINAM en apoyo a las iniciativas del sector público y privado del país.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación				Sobresaliente		

SERVICIOS OBJETIVO PRIORITARIO 9

OP9.S1

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP9.S1 Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria	OP9. S1. I1 Porcentaje de satisfacción en la asistencia técnica brindada a gobiernos subnacionales para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	70 %	71%	91 %	128 %	80 %
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Educación. Ciudadanía e Información Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Al 31 de diciembre de 2022, se aplicó 511 encuestas de satisfacción a representantes de gobiernos regionales y locales (310 mujeres y 201 hombres) para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria y se obtuvo un promedio de 91% de satisfacción.						
Aspectos que favorecieron el avance:						
El dominio de contenidos y entrenamiento recibido por parte de los especialistas del MINAM para el uso de las herramientas tecnológicas.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP9.S1 Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos	OP9. S1. I2 Porcentaje de gobiernos locales que reportan la	10 %	22 %	25.6 %	116.4 %	50 %

subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria	implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).					
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Educación. Ciudadanía e Información Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Al 31 de diciembre de 2022, se informa que 480 gobiernos locales reportaron la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA). La cifra equivale 25.6% del universo (1874).						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Articulación entre gobiernos locales y gobierno regional y seguimiento de los procesos.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

OP9.S2

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP9.S2 Incorporación del enfoque ambiental en la gestión escolar de instituciones educativas de educación básica.	OP9.S2 I1 Porcentaje de instituciones educativas que desarrollan Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI).	ND	20 %	30.70%	154%	40 %
Entidad que reporta						
Ministerio de Educación						
Análisis Descriptivo:						
Durante el año 2022, las instituciones educativas que, según los criterios definidos por el Ministerio de Educación, en su calidad de rector de la educación ambiental en el Perú, implementaron su Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI).						

En tal sentido un total de 28,048 IIEE de un total de 91,287 IIEE programadas, para este año 2022, reportaron y cumplen con los criterios establecidos para el PEAI. Esto representa un avance del 30.7%.

Aspectos que favorecieron el avance:

Una mayor conciencia del impacto en la comunidad educativa el desarrollo de acciones de educación ambiental, previstas desde el PEAI. Para ello, es estratégico la movilización de las y los especialistas educativos del sector educación: MINEDU, DRE/GRE, UGEL e IIEE para brindar asistencia técnica oportuna y otras acciones de fortalecimiento de competencias.

Aspectos que dificultaron el avance:

Un aspecto que impide un mayor avance es el recurso económico, y las existentes brechas de conexión y acceso que dificultan tener un mayor alcance.

Medidas correctivas:

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

OP9.S3

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP9.S3 Fortalecimiento de capacidades dirigida a los gobiernos locales y regionales para la participación ciudadana en la gestión ambiental	OP9. S3. I1 Porcentaje de satisfacción en la asistencia técnica a gobiernos regionales y locales para la participación ciudadana en la gestión ambiental.	0 %	71 %	91.9 %	129 %	80 %

Entidad que reporta

Ministerio del Ambiente- Dirección General de Educación. Ciudadanía e Información Ambiental

Análisis Descriptivo:

Al 31 de diciembre, se aplicó 41 encuestas de satisfacción a representantes de gobiernos regionales y locales que recibieron la asistencia técnica para fomentar la participación ciudadana en la gestión ambiental, habiéndose obtenido un promedio de 91.9% de satisfacción.

Aspectos que favorecieron el avance:

El dominio de contenidos y entrenamiento recibido por parte de los especialistas del MINAM para el uso de las herramientas tecnológicas.

Aspectos que dificultaron el avance:

Medidas correctivas:

Calificación del Avance del periodo en evaluación

Sobresaliente

Servicio	Indicador	Línea Base 2020	Logro Esperado 2022	Logro Obtenido 2022	Avance %	Logro esperado 2030
OP9.S3 Fortalecimiento de capacidades dirigida a los gobiernos locales y regionales para la participación ciudadana en la gestión ambiental	OP9. S3. I2 Porcentaje de gobiernos locales y regionales que reciben asistencia técnica para la incorporación de organizaciones de la sociedad civil de carácter ambiental en las Comisiones Ambientales Regionales-CAR y Comisiones Ambientales Municipales-CAM.	0 %	2%	2.6 %	129%	25 %
Entidad que reporta						
Ministerio del Ambiente- Dirección General de Educación. Ciudadanía e Información Ambiental						
Análisis Descriptivo:						
Entre 2021 y 2022, se reportó 05 gobiernos regionales y 44 gobiernos locales (22 MP y 22 MD) que recibieron asistencia técnica para incorporar organizaciones de la sociedad civil de carácter ambiental en las CAR y CAM. Se precisa que durante 2022 se capacitaron a 22 gobiernos locales (6 MP y 16 MD), sumando un total de 49 entidades que equivale al 2.58% del universo (1874+26=1900).						
Aspectos que favorecieron el avance:						
Articulación entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.						
Aspectos que dificultaron el avance:						
Medidas correctivas:						
Calificación del Avance del periodo en evaluación			Sobresaliente			

REPORTE EVALUACION DE AVANCE POLITICA NACIONAL DEL AMBIENTE PERIODO 2022

Sobre el cumplimiento de las metas:

Para medir el avance de los OP junto a sus respectivos servicios en el marco de la Política Nacional del Ambiente, correspondiente al periodo 2022, se cuenta con cuatro categorías:

- **Supera la meta:** Cuando el resultado numérico es mayor a la meta planteada para el 2022
- **Igual a la meta:** Cuando el resultado numérico es igual a la meta planteada para el 2022
- **Menor a la meta:** Cuando el resultado es menor a la meta planteada para el 2022
- **Sin metas:** Cuando no había una meta específica planteada para el año 2022

CUADRO No. 1: CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS PRIORITARIOS (IOP) Y SERVICIOS (ISS) DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE- 2022

	Nivel Cumplimiento meta de indicadores de OP, en relación a lo planificado					Nivel Cumplimiento meta de indicadores de servicios, en relación a lo planificado					Elementos con metas
	IOP Supera	IOP Igual	IOP Menor	IOP No tiene meta 2021	Total	ISS Supera	ISS Igual	ISS Menor	ISS sin meta 2021	Total	
OP 1	0	0	1	1	2	9	2	3	0	14	15
OP 2	0	0	2	0	2	2	4	4	0	10	12
OP 3	3	0	1	1	5	3	2	2	0	7	11
OP 4	2	0	0	1	3	2	0	1	0	3	5
OP 5	0	0	0	1	1	6	2	3	0	11	11
OP 6	2	0	2	0	4	12	0	4	0	16	20
OP 7	1	2	0	1	4	2	0	3	0	5	8
OP 8	0	0	0	1	1	2	1	1	0	4	4
OP 9	1	0	0	0	1	5	0	0	0	5	6
Total	9	2	6	6	23	43	11	21	0	75	92
	39.13%	8.70%	26.09%	26.09%		57.33%	14.67%	28.00%	0.00%		

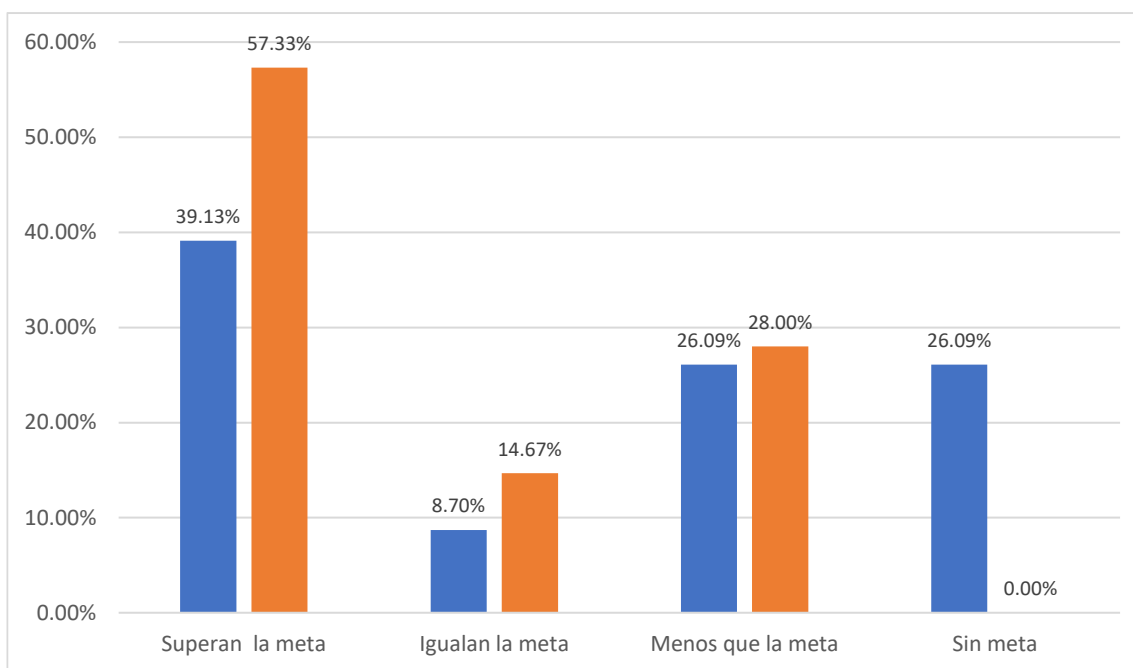
En función de ese análisis, cuyo detalle se presenta en el Cuadro No. 1, podemos decir lo siguiente:

- **Indicadores de Objetivo prioritario (IOP):** De los resultados al 2022 de 23 indicadores de objetivo prioritario, 9 (39.13%) superan la meta planteada, 2 tienen un resultado igual al planificado (8.70%), 6 tienen un resultado menor al planteado

(26.09%) y 6 (26.09%) no tienen meta planteada para el 2022. Esto implica que 47.83% de las metas de IOP superan o igualan la meta planteada para el año.

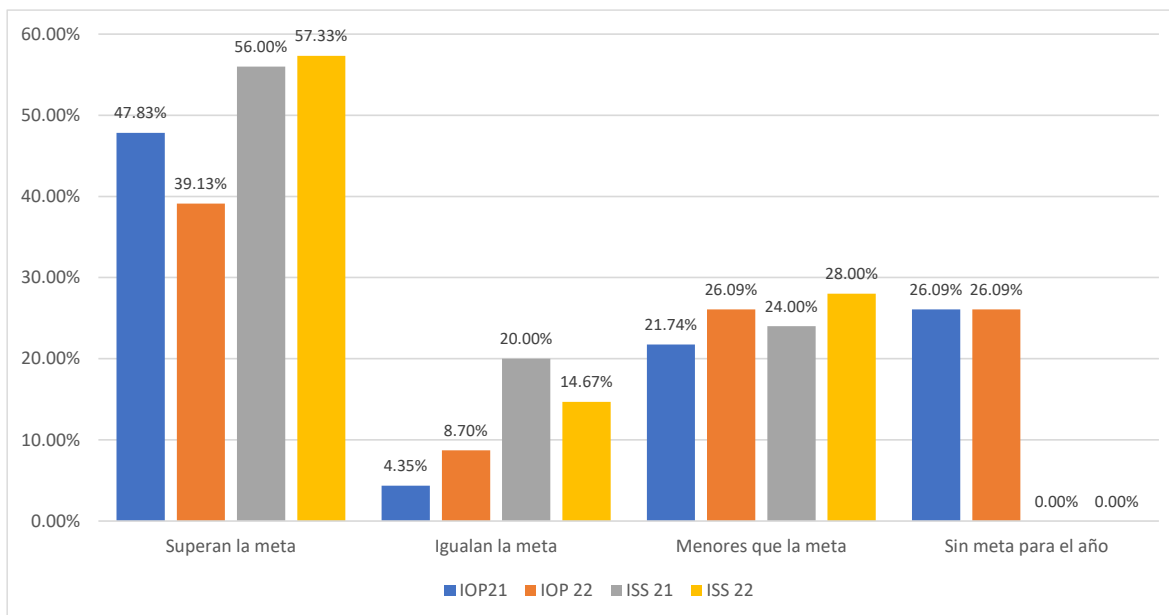
- **Indicadores de Servicios (ISS):** De los resultados al 2022 de 75 indicadores de servicios, 43 (57.33%) superan la meta planteada, 11 (14.67%) tienen un resultado igual a lo planificado, 21 (28.00%) muestran resultados menores a lo planeado y 0 no tienen meta para el 2022. Resumiendo, podemos decir que 72% de los ISS superan o igualan la meta planteada para el 2022.

GRAFICO No. 1
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE
OBJETIVO PRIORITARIO Y DE SERVICIOS



En función de esta información y la obtenida en el año 2021, se ha hecho una comparación de evolución de los resultados de cumplimiento obtenidos durante los dos años:

GRAFICO No. 2
EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE
OBJETIVO PRIORITARIO Y DE SERVICIOS
2021-2022



- En el grupo de los elementos que superan la meta, el porcentaje en cuanto a los indicadores de objetivo prioritario (IOP) ha disminuido, y en cuanto a los indicadores de servicio (ISS) se ha elevado ligeramente.
- En cuanto a los elementos que igualan la meta, en lo que respecta a los IOP el porcentaje ha crecido en forma porcentualmente importante, pero en cuanto a los ISS han disminuido.
- Sobre los elementos que han tenido el 2022 un resultado menor que la meta del año, en este grupo los porcentajes de IOP e ISS que están en esta situación han crecido respecto al 2021.
- Y sobre los IOP que no tienen meta para el 2022 han sido iguales el 2021 y el 2022, mientras que los ISS son cero.

Sobre la calificación de los avances:

En base a esta información se realizó una evaluación integral de cumplimiento, de tal manera que arroje un resultado cualitativo. Para ello, se planteó la siguiente metodología, que es la misma usada el 2021, de tal manera de permitir la comparación:

Asignar una calificación numérica a los resultados obtenidos

- Si el resultado supera la meta planteada (más de 100% en el porcentaje de avance que se presenta en las fichas), se considera el resultado muy bueno, y se le asigna 2 puntos.
- Si el resultado es igual a la meta planteada (igual de 100% en el porcentaje de avance que se presenta en las fichas), se considera un resultado bueno y se le asigna 1 punto
- Si el resultado es menor a lo planteado (menor que 100% en el porcentaje de avance que se presenta en las fichas), se considera un resultado malo, y se le asigna menos un punto (-1)
- Si no existen meta planteadas para el 2022, se considera nulo y se asigna 0 puntos.

Calcular el promedio ponderado de cada OP y de la PNA en su totalidad

- Se realiza la suma de los puntajes asignados para cada OP, y se calcula el promedio ponderado, que se obtiene dividiendo la sumatoria de los puntajes, y se divide entre el número de indicadores que forman parte del objetivo, es decir los indicadores de OP más los indicadores de servicios. Pero solo se consideran aquellos que tienen meta programada para el 2022.
- En el caso de la PNA en su totalidad, se calcula el promedio ponderado de cumplimiento, sumando todos los puntajes y se divide entre el número de indicadores de objetivos y de servicios, con meta programada para el 2022, que en este caso suman 92.

Asignar una calificación cualitativa:

Se asignará una calificación cualitativa a cada puntaje obtenido, es decir de cada OP y de la PNA en general. Dado que los promedios no serán números enteros en algunos casos, los rangos de calificación serán los siguientes:

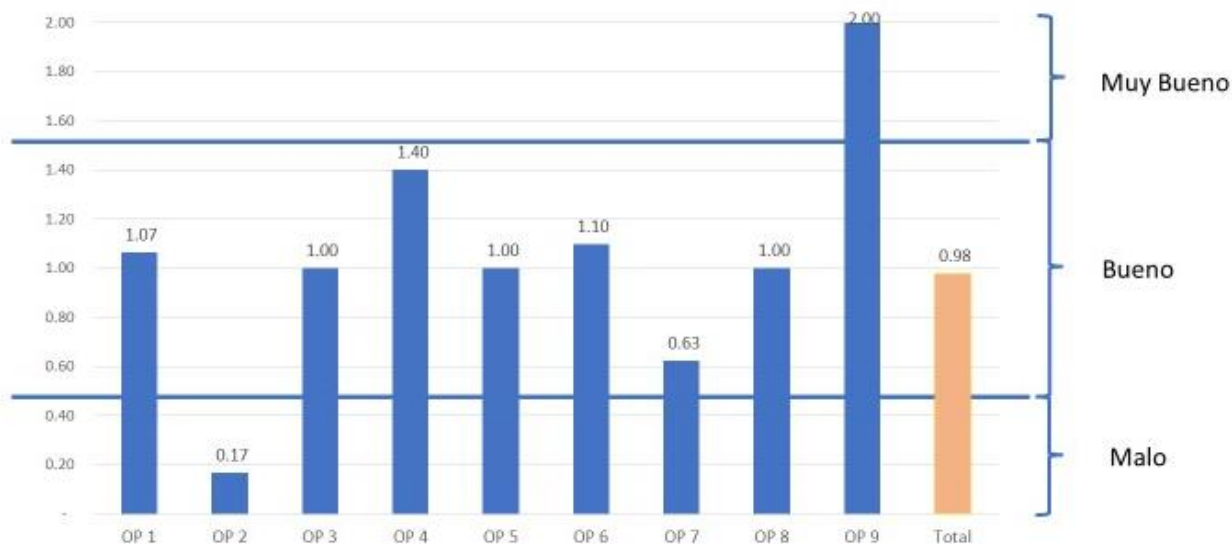
- Si el puntaje promedio es entre 0 y 0.49, se calificará como malo
- Si el puntaje es entre 0.50 y 1.49, se calificará como bueno
- Si el puntaje es entre 1.50 y 2.00, se calificará como muy bueno

El resultado de esta calificación es el siguiente

CUADRO No. 2: CALIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS PRIORITARIOS (IOP)Y SERVICIOS (ISS) DE LA POLITICA NACIONAL DEL AMBIENTE- 2022

	Nivel Cumplimiento meta de indicadores de OP, en relación a lo planificado					Nivel Cumplimiento meta de indicadores de servicios, en relación a lo planificado					Sumatoria total	Promedio (entre los elementos con metas)	Calificativo
	IOP Supera	IOP Igual	IOP Menor	IOP No tiene meta 2021	Total	ISS Supera	ISS Igual	ISS Menor	ISS sin meta 2021	Total			
OP 1	0	0	-1	0	-1	18	2	-3	0	17	16	1.07	Bueno
OP 2	0	0	-2	0	-2	4	4	-4	0	4	2	0.17	Malo
OP 3	6	0	-1	0	5	6	2	-2	0	6	11	1.00	Bueno
OP 4	4	0	0	0	4	4	0	-1	0	3	7	1.40	Bueno
OP 5	0	0	0	0	0	12	2	-3	0	11	11	1.00	Bueno
OP 6	4	0	-2	0	2	24	0	-4	0	20	22	1.10	Bueno
OP 7	2	2	0	0	4	4	0	-3	0	1	5	0.63	Bueno
OP 8	0	0	0	0	0	4	1	-1	0	4	4	1.00	Bueno
OP 9	2	0	0	0	2	10	0	0	0	10	12	2.00	Muy bueno
Total	18	2	-6	0	14	86	11	-21	0	76	90	0.98	Bueno

GRÁFICO No. 3
EVALUACION INTEGRAL DEL AVANCE DE CADA OBJETIVO
PRIORITARIO Y LA PNA EN GENERAL
AÑO 2022



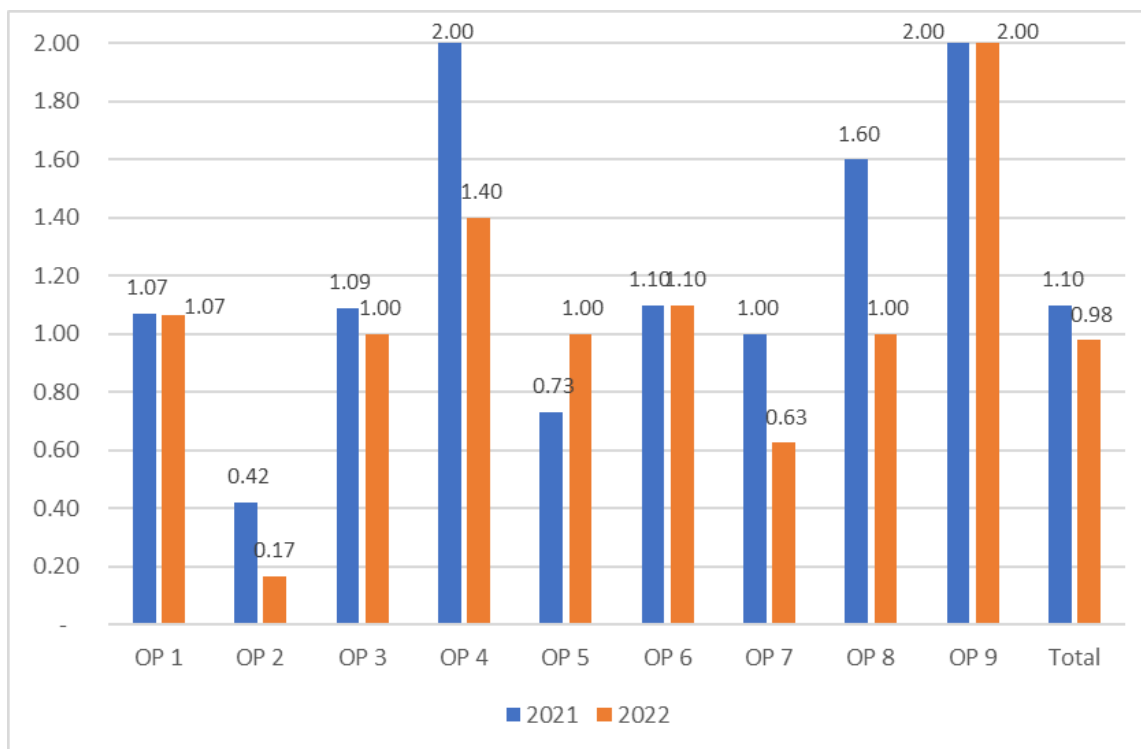
En función de este análisis, podemos resaltar que la ejecución de la Política Nacional del Ambiente en el 2022 como un todo, tiene un calificativo de 0.98 que significa BUENO.

Analizando cada objetivo destaca lo siguiente:

- El resultado del OP9 (comportamientos ambientales) lo muestra como el único OP que tiene un calificativo de muy bueno y con puntaje completo.
- El resultado de los OP1 (biodiversidad), OP3 (calidad ambiental), OP 4 (residuos sólidos), OP5 (adaptación al cambio climático), OP6 (gobernanza ambiental) y OP8 (reducción de gases de efecto invernadero), muestran un nivel de cumplimiento bueno. Con la misma calificación, pero con un puntaje menor y en la parte baja del rango, se sitúan los resultados del OP7 (producción limpia)
- Llama la atención el cumplimiento en cuanto a los OP 2 con un resultado malo en cuanto a su cumplimiento

Si realizamos un comparativo de la evaluación de los resultados de los OP, comparando 2021 y 2022, tenemos lo siguiente:

GRAFICO No. 4
EVOLUCION DE LA CALIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OP
2021-2022



Como se puede observar, podemos agruparlo en tres:

- Aquellos OP que han mejorado su desempeño, en este grupo se cuenta con el OP5 (adaptación) Aquellos OP que han mantenido su calificación, aquí se encuentran el OP1 (biodiversidad), el OP6 (gobernanza) y el OP9 (participación), este último manteniendo el puntaje total.
- Aquellos OP que han visto reducida su calificación, entre los cuales se cuenta el OP2 (ecosistemas), OP3 (calidad), OP4 (RRSS), OP7 (producción limpia) y OP8 (mitigación).

La cantidad de OP que han caído en su calificación (5) es mayor que los OP que han crecido o se han mantenido (4). Eso da sustento a la ligera caída de la calificación del cumplimiento de la PNA en su totalidad (de 1.10 a 0.98).

Medidas para mejorar el cumplimiento de la política nacional

- ✓ Uno de los grandes objetivos del MINAM es lograr que la PNA (OP y servicios) se implementen adecuadamente por las 23 entidades comprometidas. Al mismo tiempo, involucrar a otras entidades de nivel nacional, regional y local, para contribuir con el cumplimiento de los compromisos ambientales del país en el marco de la PNA al 2030. Es por ello que se desarrolla procesos de difusión, así como un trabajo desde el MINAM para que los objetivos, indicadores y servicios sean asumidos también en los instrumentos de planificación a todo nivel.
- ✓ MINAM será vigilante del cumplimiento de los compromisos y buscará hacer el seguimiento constante a los compromisos cuyos indicadores se basan en estudios o legislación que están en proceso de elaboración.

Conclusiones

En función de la información recopilada, se puede concluir que, durante el periodo que corresponde al presente reporte: (i) los objetivos prioritarios tuvieron un comportamiento calificado como *bueno*, considerando que 47.83% de las metas planteadas al 2022 fueron superadas o igualadas, y (ii) los servicios, alcanzaron alrededor del 73.33% de metas igualadas o superadas, calificado también como *bueno*. Esto origina que la evaluación integral de avance de la PNA durante el 2022 alcance el calificativo de *Bueno*, aunque muestra una ligera disminución de su calificación respecto al 2021.

Recomendaciones

- MINAM seguirá promoviendo la incorporación de la PNA en los PDRC, PDLC y en otras políticas, a fin de incrementar las acciones que permitan su cumplimiento
- Durante el año se realizará el seguimiento a las metas que no reportaron información.